

DE DATOS DE Norma DEF.-

Referencia: NFL020085

ORDEN FORAL 242/2020, de 27 de mayo, del Territorio Histórico de Gipuzkoa, por la que se aprueban los modelos 200, 220, 20G y 22G de presentación de las autoliquidaciones del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre la renta de no residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, para los períodos impositivos iniciados en 2019, así como la forma, lugar y plazo de presentación e ingreso.

(BOG de 29 de mayo de 2020)

Finalizado el ejercicio 2019, procede realizar el cierre del resultado de la actividad de las empresas, determinando el beneficio económico resultante de la misma.

Tal y como establecen con carácter general los artículos 1, 8 y 15 de la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, este tributo grava las rentas obtenidas por las sociedades y demás entidades jurídicas, cualquiera que fuese su fuente y origen, determinándose la renta obtenida a través del resultado contable, corregido según lo dispuesto por la norma foral del impuesto.

A efectos de autoliquidar el impuesto, el período impositivo que es tomado en consideración es aquél que se inicia entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, en este caso, del año 2019.

Con tal motivo, como todos los años, el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa pone en marcha la campaña de autoliquidación del impuesto, la cual se regirá por lo previsto en la presente orden foral.

El anuncio de esta campaña coincide en el tiempo con una situación extraordinaria generada por la expansión del Covid-19. Con el fin de gestionar la situación de crisis sanitaria, calificada de pandemia por la Organización Mundial de la Salud, se declaró el estado de alarma. Al amparo de esta declaración se establecieron importantes medidas entre las que destacan la limitación de la libertad de circulación de las personas, así como la contención de la actividad económica.

En esta coyuntura, se establecieron mecanismos de flexibilización del cumplimiento de determinadas obligaciones mercantiles, entre los que destaca la suspensión del plazo de formulación de las cuentas anuales hasta el 31 de mayo de 2020. Superada dicha suspensión, se reanuda de nuevo dicho plazo de formulación por otros tres meses a contar desde esa fecha.

Ante esta situación, se ha considerado necesario adoptar una medida excepcional que consiste en modificar el plazo de presentación y, en su caso, de ingreso de la autoliquidación del impuesto, y para ello se ha hecho uso de la habilitación normativa prevista en el apartado 3 de la disposición final primera del Decreto Foral-Norma 1/2020, de 24 de marzo, por el que se aprueban determinadas medidas de carácter tributario como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19.

Así, con carácter general, se presentará la autoliquidación como siempre, es decir, en el plazo de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, y la fecha de domiciliación del ingreso será una vez haya finalizado dicho plazo.

No obstante, se establece un plazo especial para las siguientes entidades:

- Microempresas, pequeñas y medianas empresas a que se refiere el artículo 13 de la Norma Foral 2/2014 del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa (NFIS).
- Las entidades parcialmente exentas reguladas en el artículo 12.2 de la NFIS.
- Las entidades que tributan bajo el régimen especial de entidades sin fines lucrativos, previsto en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Sociedades patrimoniales del artículo 14 de la NFIS.

Así, cuando el período impositivo de este tipo de entidades coincida con el año natural, se establece un plazo de presentación que comprende los días 1 al 25 de septiembre de 2020, y el ingreso se domiciliará el 28 de septiembre de 2020.

Todo ello sin perjuicio de que puedan optar por presentar su autoliquidación en el plazo habitual (1 a 27 de julio), en cuyo caso la fecha de domiciliación del ingreso será el 28 de julio.

Cuando esas mismas entidades tengan un período impositivo que finalice entre el 1 de enero y el 29 de febrero de 2020, ambos incluidos, podrán igualmente presentar la autoliquidación entre el 1 y el 25 de septiembre de 2020, en cuyo caso la fecha de domiciliación del ingreso será el 28 de septiembre.

No obstante, estas entidades podrán presentar la autoliquidación en el plazo ordinario de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, en cuyo caso la fecha de domiciliación del ingreso será una vez haya finalizado el plazo de presentación de la autoliquidación.

En otro orden de cosas, a continuación se relacionan las normas forales que han introducido modificaciones en la normativa del impuesto que afectan al período impositivo 2019:

Así, la norma foral del impuesto sobre sociedades ha sido modificada por las siguientes disposiciones:

- Norma Foral 1/2019, de 11 de febrero, por la que se modifican los incentivos para el fomento de la cultura en el impuesto sobre sociedades (Boletín Oficial de Gipuzkoa 20-02-2019).
- Norma Foral 3/2019, de 11 de febrero, de aprobación de determinadas medidas tributarias para el año 2019 (Boletín Oficial de Gipuzkoa 20-02-2019).

Por lo que respecta al reglamento del impuesto, ha sido modificado por la siguiente disposición:

- Decreto Foral 57/2019, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades para desarrollar los incentivos para el fomento de la cultura (Boletín Oficial de Gipuzkoa 30-12-2019).

Por último, con motivo de la crisis sanitaria del Covid-19, se han aprobado los siguientes decretos forales-norma:

Decreto Foral-Norma 1/2020, de 24 de marzo, por el que se aprueban determinadas medidas de carácter tributario como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19 (Boletín Oficial de Gipuzkoa 25-03-2020).

Decreto Foral-Norma 2/2020, de 5 de mayo, sobre medidas complementarias de carácter tributario como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19 (Boletín Oficial de Gipuzkoa 7-05-2020).

Decreto Foral-Norma 5/2020, de 26 de mayo, de medidas tributarias coyunturales destinadas a la reactivación económica tras la emergencia Covid-19 (Boletín Oficial de Gipuzkoa 27-05-2020).

Sin duda la principal medida de este período impositivo ha sido aprobada por este último decreto foral-norma, que amplía considerablemente los límites de la reserva especial para nivelación de beneficios.

Esta medida está dirigida a entidades que habiendo obtenido resultados positivos en el período impositivo 2019, esperan obtener bases imponibles negativas a partir de 2020 derivadas de la situación económica que está generando esta crisis sanitaria.

Una vez señalado lo anterior, se hará mención a los principales cambios normativos introducidos en la norma foral del impuesto sobre sociedades para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Norma Foral 1/2019, de 11 de febrero, introduce importantes novedades en la regulación de los incentivos para el fomento de la cultura, en cuanto al sector audiovisual se refiere. Hay que resaltar que extiende el ámbito de aplicación del incentivo a las producciones extranjeras de largometrajes cinematográficos o de obras audiovisuales.

En relación a la deducción por inversiones en producciones españolas, cabe destacar lo siguiente:

Se mantiene la deducción del 30 por 100, si bien como novedad, para las obras rodadas en euskera se establece una deducción del 40 por 100.

Su aplicación está condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos de carácter territorial, cuyo ámbito de aplicación comprende la Comunidad Autónoma Vasca. En concreto, se exige que al menos el 50 por 100 de la base de deducción se corresponda con gastos realizados en dicho territorio, que la participación técnica y/o artística vasca sea de al menos 4 personas, y que el período mínimo de rodaje en el mencionado territorio sea de 2 semanas.

Se establece un límite cuantitativo a la deducción, que no podrá superar a los 2,5 millones de euros por cada producción realizada.

En relación a la deducción por inversiones en producciones extranjeras, cabe destacar lo siguiente:

Se crea una deducción del 25 por 100 de los gastos realizados en el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca. Si bien se establece como requisito para su aplicación, que los gastos realizados en este territorio sean al menos de 500.000 euros y que la producción extranjera tenga un coste mínimo de 2 millones de euros.

Se establece un límite cuantitativo a la deducción que no podrá superar los 2,5 millones de euros por cada producción realizada.

Así mismo, como cláusula de cierre, se establece un límite global a la intensidad de las ayudas que pudieran percibir los contribuyentes, que con carácter general es del 50 por 100 del coste de producción, si bien existen reglas especiales para las producciones transfronterizas (60 por 100 de limitación), y para las obras audiovisuales difíciles (las cuales no tienen límite).

Por otra parte, la Norma Foral 3/2019, de 11 de febrero, introduce las siguientes modificaciones que se exponen a continuación:

En relación con los pagos fraccionados de las agrupaciones de interés económico, españolas y europeas, y de las uniones temporales de empresas, se especifica que no existirá obligación de ingreso del pago fraccionado respecto a la parte de la base imponible imputable a los socios residentes en territorio español.

En el régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, cesiones globales del activo y del pasivo y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, se modifica la regla de diferimiento opcional del pago de la cuota correspondiente al beneficio fiscal obtenido por la transferencia a otro Estado miembro de la Unión Europea de bienes y derechos situados en territorio español y afectos a un establecimiento permanente situado también en este territorio, o de los propios establecimientos permanentes, equiparándolas a la regla de diferimiento establecida con carácter general, de manera que en adelante se podrá optar por fraccionar el pago a lo largo de los períodos impositivos que concluyan en los cinco años inmediatos y sucesivos. Se habilita también la opción por este régimen de diferimiento cuando los bienes y derechos o establecimientos permanentes en cuestión se transfieran a otro Estado del Espacio Económico Europeo.

Así mismo, se modifica la regulación de los pagos fraccionados para excluir de dicha obligación a las entidades de capital riesgo a las que se refiere el régimen especial de sociedades y fondos de capital-riesgo.

En cuanto a los cambios introducidos en el reglamento del impuesto, el Decreto Foral 57/2019, de 27 de diciembre, tiene por finalidad acometer el desarrollo reglamentario de lo dispuesto en la Norma Foral 1/2019, de 11 de febrero, precisando determinados conceptos regulados en la norma y regulando los informes motivados que son preceptivos para la aplicación de los incentivos para el fomento de la cultura, en cuanto al sector audiovisual se refiere.

El Decreto Foral-Norma 2/2020, en general, amplía los plazos recogidos en la normativa del impuesto que finalicen en el año 2020, así que, serán de aplicación, en su caso, a los contribuyentes cuyo período impositivo 2019 no sea coincidente con el año natural.

En relación a la deducción por inversión en producciones españolas de largometrajes cinematográficos y de series audiovisuales, se amplía en un año el plazo máximo de estreno para las obras que finalicen en 2019 o 2020. Además, se establece un plazo extraordinario para solicitar el «Informe para la aplicación del incentivo fiscal» en aquellos casos en los que la producción hubiera finalizado en el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, debido a su importancia, y a pesar de no ser una novedad introducida en el período impositivo 2019, se recuerda que tras la pérdida de vigencia de las medidas temporales previstas para el período impositivo 2018 en la Norma Foral 1/2018 de 10 de mayo, por la que se introducen modificaciones en diversas normas tributarias, son de aplicación los artículos que regulan el tipo de gravamen, la tributación mínima y la compensación tributaria para las microempresas dispuestos en la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

En concreto, en el ámbito de los tipos impositivos, con carácter general, resulta de aplicación el tipo impositivo del 24 por 100, y para las microempresas y pequeñas empresas el tipo del 20 por 100. Las entidades parcialmente exentas así como las demás entidades referidas en el artículo 56.3 de la norma foral del impuesto tributan al tipo del 19 por 100. Y las entidades que se dedican a la exploración, investigación y explotación de yacimientos y almacenamientos subterráneos de hidrocarburos tributan al tipo del 31 por 100.

En cuanto a la tributación mínima, la aplicación de deducciones sobre la cuota líquida para determinar la cuota efectiva, con excepción de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo y de innovación tecnológica, no puede dar lugar a que la cuota efectiva sea inferior, con carácter general, al 17 por 100 del importe de la base imponible. No obstante, la tributación mínima aplicable por las entidades de crédito y los grupos fiscales de los que formen parte, cuando tributen en régimen de consolidación fiscal, continuará siendo del 13 por 100.

Los porcentajes de tributación mínima previstos con carácter específico son los siguientes: las pequeñas empresas y microempresas tendrán una tributación mínima del 15 por 100; las entidades que tributan al tipo del 19 por 100 pasan a aplicar un porcentaje del 11,75 por 100; y las entidades que se dedican a la explotación de yacimientos y almacenamientos subterráneos de hidrocarburos un porcentaje del 20,25 por 100.

Asimismo, los porcentajes de tributación mínima referidos se minorarán en dos puntos porcentuales si la entidad mantiene o incrementa su promedio de plantilla laboral con carácter indefinido respecto al del ejercicio anterior.

Por último, se señala que las microempresas, en concepto de compensación tributaria por las dificultades inherentes a su dimensión, podrán considerar deducible de su base imponible un importe equivalente al 10 por 100 de su base imponible positiva previa.

Por lo que respecta a la habilitación normativa, los artículos 126.1 y 127.1 de la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, facultan al diputado o diputada foral del Departamento de Hacienda y Finanzas para establecer la forma y el lugar en el que los contribuyentes deben presentar la declaración del impuesto e ingresar, en su caso, la deuda determinada por los mismos.

Por su parte, los artículos 21 y 38 de la Norma Foral 16/2014, de 10 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, disponen que los establecimientos permanentes, así como las entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa estarán obligados a presentar declaración, determinando e ingresando la deuda tributaria correspondiente, en la forma, lugar y con la documentación que se determine por el Departamento de Hacienda y Finanzas.

Por último, el apartado 3 de la disposición final primera del Decreto Foral-Norma 1/2020, de 24 de marzo, por el que se aprueban determinadas medidas de carácter tributario como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19, autoriza al diputado foral del Departamento de Hacienda y Finanzas a modificar mediante orden foral todos los plazos de cumplimiento de las obligaciones tributarias cuando la situación derivada del Covid-19 así lo exija.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo 1. *Aprobación de los modelos 200, 220, 20G y 22G para la autoliquidación del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre la renta de no residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.*

1. Se aprueba el modelo 200, de autoliquidación del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre la renta de no residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa (en adelante modelo 200), de los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, ambos del año 2019, que figura adjunto como anexo I a la presente orden foral.

2. Se aprueba el modelo 220, de autoliquidación del impuesto sobre sociedades-régimen de consolidación fiscal correspondiente a los grupos fiscales (en adelante modelo 220), de los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, ambos del año 2019, que figura adjunto como anexo II a la presente orden foral.

3. Se aprueban, así mismo, los modelos 20G y 22G, documento contable para la autoliquidación en varias Administraciones tributarias del impuesto sobre sociedades e impuesto sobre la renta de no residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, (en adelante modelos 20G y 22G), que se incluyen como anexos III y IV, respectivamente, a la presente orden foral, para ser presentados por los contribuyentes a que se refiere el apartado 2 del artículo 3 de la misma.

Artículo 2. Obligados a presentar los modelos 200 y 220.

1. Están obligados a presentar los modelos 200 o 220 todos aquellos contribuyentes del impuesto sobre sociedades que deban tributar, en régimen individual o de consolidación fiscal, respectivamente, a la Diputación Foral de Gipuzkoa de conformidad con la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

2. Asimismo, están obligados a presentar el modelo 200 todos aquellos contribuyentes del impuesto sobre la renta de no residentes, (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa), que deban tributar a la Diputación Foral de Gipuzkoa de conformidad con la Norma Foral 16/2014, de 10 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

3. A los efectos de la cumplimentación de los modelos 200 y 220, deberán tenerse en cuenta las instrucciones recogidas en los mismos, incluyendo la información en ellos solicitada en función del tipo de sociedad o entidad de que se trate.

Artículo 3. Formas de presentación de la autoliquidación del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre la renta de no residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

1. Las autoliquidaciones, tanto del modelo 200 como del 220, se presentarán por Internet, salvo en aquéllos supuestos a que se refiere el apartado 2 siguiente.

Esta presentación se podrá realizar por parte del propio contribuyente o a través de representante profesional debidamente autorizado para la presentación de autoliquidaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Foral 23/2010, de 28 de septiembre, por el que se regula la utilización de medios electrónicos en el ámbito de la Administración Foral.

2. Están obligados a presentar el modelo 200 o 220 en soporte papel los contribuyentes que tributando en Gipuzkoa en volumen de operaciones, se encuentren sometidos a normativa navarra.

Artículo 4. Plazo de presentación de las autoliquidaciones.

1. El plazo de presentación de las autoliquidaciones del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre la renta de no residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, será el siguiente:

a) Desde el 1 hasta el 27 de julio de 2020 para aquellas entidades cuyo período impositivo coincida con el año natural 2019.

b) Desde el 1 hasta el 25 de septiembre de 2020, para las entidades cuyo período impositivo coincida con el año natural, o bien finalice, entre el 1 de enero y 29 de febrero de 2020, ambos incluidos, y tengan la consideración de:

- Microempresas, pequeñas o medianas empresas, en virtud del artículo 13 de la Norma Foral del Impuesto.

- Entidades parcialmente exentas reguladas en el artículo 12.2 de la Norma Foral de Impuesto.
- Entidades acogidas a la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Sociedades patrimoniales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Norma Foral del Impuesto.

c) No obstante, las entidades cuyo periodo impositivo coincida con el año natural referidas en la letra b) anterior, podrán presentar voluntariamente la autoliquidación en el plazo previsto en la letra a).

Asimismo, las entidades cuyo periodo impositivo finalice entre el 1 de enero y el 29 de febrero de 2020, ambos incluidos, referidas en la letra b) anterior, podrán presentar voluntariamente la autoliquidación en el plazo previsto en la letra d) siguiente.

d) Los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo para aquellos contribuyentes cuyo ejercicio no coincida con el año natural y no se encuentren en los supuestos previstos en la letra b) y en el primer párrafo de la letra c) anteriores.

El plazo de 25 días a que se refiere esta letra, para aquellos contribuyentes cuyo plazo, en atención a lo dispuesto en el párrafo anterior, hubiese finalizado a la entrada en vigor de la presente orden foral, se contará a partir de la entrada en vigor de la misma.

2. No obstante lo anterior, el plazo de presentación será de un mes cuando de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 20 de la Norma Foral 16/2014, de 10 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, se entienda concluido el período impositivo por cese de la actividad del establecimiento permanente o, de otro modo, se realice la desafectación de la inversión en su día efectuada respecto del establecimiento permanente, así como en los supuestos en que se produzca la transmisión del establecimiento permanente a otra persona física o entidad, la casa central traslade su residencia y cuando fallezca el titular del establecimiento permanente. Dicho plazo comenzará a computarse a partir de la fecha en que se produzca cualquiera de los supuestos mencionados.

Asimismo, las entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, en el caso de que cesen en su actividad, dispondrán del plazo de un mes a partir de la fecha en que se produzca el cese para presentar la autoliquidación.

Artículo 5. Lugar de presentación de las autoliquidaciones.

1. La presentación de autoliquidaciones por Internet se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la presente orden foral.

2. La presentación de las autoliquidaciones en soporte papel a que se refiere el apartado 2 del artículo 3 de la presente orden foral, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la presente orden foral.

3. Para los declarantes que, estando sometidos a normativa foral guipuzcoana, tributen en volumen de operaciones a la Diputación Foral de Gipuzkoa y a otra Administración Foral y/o a la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Concierto Económico, la forma y lugar de presentación será el previsto en los apartados anteriores y, además, en las formas y lugares indicados al efecto por las restantes Administraciones indicadas.

Los programas de ayuda elaborados por esta Administración Foral permitirán la transmisión por Internet o la impresión de copias del detalle de la autoliquidación confeccionada a efectos de la presentación de la autoliquidación en el resto de Administraciones afectadas.

Artículo 6. Plazo y forma de ingreso y forma de devolución de las autoliquidaciones.

1. Con carácter general, los ingresos o devoluciones correspondientes a las autoliquidaciones del impuesto sobre sociedades o del impuesto sobre la renta de no residentes (establecimientos permanentes y entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa), se efectuarán mediante domiciliación bancaria. El contribuyente deberá hacer constar la entidad

financiera, entre las que están autorizadas, en la que desea domiciliar los ingresos o cobros, con el código IBAN de la cuenta correspondiente.

2. Cuando el resultado de la autoliquidación presentada sea a ingresar, el cargo en la cuenta de domiciliación de la totalidad de la deuda se efectuará en las siguientes fechas:

- El día 28 de julio de 2020 para aquellos contribuyentes que hayan presentado la autoliquidación de acuerdo con lo previsto en la letra a) o en el primer párrafo de la letra c) del artículo 4 (julio 2020).
- El día 28 de septiembre de 2020 para aquéllos contribuyentes que hayan presentado la autoliquidación de acuerdo con lo previsto en la letra b) del artículo 4 (septiembre 2020).
- Una vez finalizado el plazo de presentación de la autoliquidación para aquéllos contribuyentes que hayan presentado la autoliquidación de acuerdo con lo previsto en la letra d) o en el segundo párrafo de la letra c) del artículo 4.

La domiciliación deberá hacerse en una de las entidades colaboradoras para la recaudación de los tributos (bancos, cajas de ahorro o cooperativas de crédito), autorizadas en los términos del Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa, aprobado por Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto.

3. No obstante lo previsto en los apartados anteriores de este artículo, los contribuyentes podrán efectuar el ingreso de la autoliquidación a través de la Pasarela de Pagos, con arreglo al procedimiento previsto en la Orden Foral 1074/2008, de 11 de diciembre, por la que se regula el pago de ingresos de derecho público de la Diputación Foral de Gipuzkoa a través de la Pasarela de Pagos.

El ingreso a través de la Pasarela de Pagos se podrá efectuar una vez se haya transmitido válidamente la autoliquidación correspondiente y con anterioridad, en cualquier caso, a las fechas de cargo en la cuenta de domiciliación.

4. No obstante lo dispuesto en los apartados 1 y 2, los contribuyentes podrán optar por realizar el ingreso de la autoliquidación a través de entidad colaboradora, presentando la carta de pago correspondiente.

Esta opción y el ingreso de la cuota se realizarán con arreglo a lo previsto en el apartado 2 del artículo 4 de la Orden Foral 320/2017, de 28 de junio, por la que se regula la obligación de relacionarse con la Administración tributaria foral del Territorio Histórico de Gipuzkoa por medios electrónicos.

En todo caso, el ingreso se deberá efectuar con anterioridad a las fechas de cargo en la cuenta de domiciliación.

5. El ingreso correspondiente a las autoliquidaciones presentadas en soporte papel a que se refiere el apartado 2 del artículo 3 de la presente orden foral, se realizará solamente a través de entidades colaboradoras para la recaudación de los tributos (bancos, cajas de ahorro o cooperativas de crédito), autorizadas en los términos del Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa, aprobado por Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto.

6. Cuando de la autoliquidación presentada en soporte papel resulte cantidad a devolver, ésta se realizará mediante transferencia bancaria. A tales efectos, el contribuyente deberá hacer constar la entidad financiera en la que desea que se realice la transferencia, con el código IBAN de la cuenta correspondiente.

Artículo 7. Procedimiento para la presentación de la autoliquidación por Internet.

1. La presentación de los modelos 200 y 220 se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Foral 320/2017, de 28 de junio, por la que se regula la obligación de relacionarse con la Administración tributaria foral del Territorio Histórico de Gipuzkoa por medios electrónicos.

La presentación se podrá realizar por el propio contribuyente, o por las personas o entidades que tengan reconocida la condición de profesional con arreglo a los artículos 9 y siguientes de la Orden Foral 582/2014, de 5 de noviembre, por la que se regula el censo de representación en materia tributaria del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 1 anterior, la presentación de la autoliquidación y, en su caso, posterior presentación de documentación, se ajustará a las normas procedimentales que se indican a continuación:

1.º Confección y transmisión de la autoliquidación:

a) Las autoliquidaciones a transmitir por Internet correspondientes a contribuyentes que deban tributar en Gipuzkoa de acuerdo con la normativa de este territorio, se confeccionarán utilizando el programa de ayuda que se encuentra en la plataforma «Zergabidea». Dicha plataforma permitirá también, la presentación de los modelos 200 y 220 en Hacienda.

La plataforma «Zergabidea» se encuentra disponible en el portal <https://zergabidea.gipuzkoa.eus>. También se puede acceder a la misma a través de la página web oficial del Departamento de Hacienda y Finanzas, <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/ogasuna>.

Al igual que en años anteriores el programa modelo 200 va a posibilitar importar los datos contables a partir de un fichero generado de acuerdo con las especificaciones técnicas publicadas en la página web. Dichas especificaciones técnicas se pueden encontrar en la siguiente dirección <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/ogasuna/sociedades/caracteristicas-programa>.

b) Sin perjuicio de lo previsto en la letra a) anterior, los obligados tributarios que, en virtud de lo dispuesto en el Concierto Económico, estén sometidos a normativas estatal, alavesa o vizcaína, y deban tributar a su vez a la Administración del Territorio Histórico de Gipuzkoa, confeccionarán el fichero a transmitir mediante los programas que, a tal efecto, se hayan aprobado en aquellas Administraciones.

Los obligados tributarios sometidos a normativa alavesa o vizcaína, una vez hayan accedido a la plataforma «Zergabidea», deberán «importar datos» y utilizar la opción «convertidores de sociedades» con el objeto de transformar los ficheros confeccionados a un formato adecuado para su transmisión.

La plataforma «Zergabidea» se encuentra disponible en el portal <https://zergabidea.gipuzkoa.eus>. También se puede acceder a la misma a través de la página web oficial del Departamento de Hacienda y Finanzas, <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/ogasuna>.

Los obligados tributarios sometidos a normativa estatal deberán efectuar la transmisión de los ficheros generados mediante el programa de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a través de la plataforma «Zergabidea».

Esta plataforma se encuentra disponible en el portal <https://zergabidea.gipuzkoa.eus>.

También se puede acceder a la misma a través de la página web oficial del Departamento de Hacienda y Finanzas, <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/ogasuna>.

Una vez hayan accedido a la plataforma «Zergabidea», deberán ir al apartado «Presentación de ficheros/Presentación Sociedades modelos estatales». El fichero se transmitirá directamente, sin necesidad de utilizar un conversor.

c) En caso de que las autoliquidaciones se presenten por personas o entidades que tengan la condición de profesional, tanto las autoliquidaciones del modelo 200 como las del 220 podrán agruparse por lotes a fin de efectuar su transmisión por Internet en un único fichero.

2.º Validación de la transmisión y justificante de la presentación de la autoliquidación.

En las autoliquidaciones correspondientes al modelo 200 y 220, una vez recibidos y validados los registros relativos a la autoliquidación comunicada, ésta se podrá imprimir, y contendrá un sello digital acreditativo de la presentación por Internet de la autoliquidación.

Cuando el fichero transmitido genere error, en la plataforma utilizada para su transmisión se pondrá a disposición del obligado tributario una advertencia comunicando el rechazo y los errores detectados. La autoliquidación rechazada podrá volver a ser transmitida una vez subsanados los errores.

3.º Presentación de documentación.

Cuando la autoliquidación transmitida deba ser acompañada de la documentación a que se refiere el artículo 9 de la presente orden foral, ésta se presentará por Internet a través de la plataforma utilizada para la presentación de la autoliquidación.

La referida remisión de documentos se deberá realizar dentro del plazo establecido para la presentación de autoliquidaciones.

Artículo 8. Procedimiento para presentar la autoliquidación en soporte papel.

Los contribuyentes a que se refiere el apartado 2 del artículo 3 de la presente orden foral presentarán la autoliquidación en soporte papel, con arreglo al procedimiento que se describe a continuación:

a) La autoliquidación se deberá presentar en el modelo aprobado por la Administración tributaria navarra. Para ello serán válidos tanto los modelos de declaración en soporte papel cumplimentados manualmente, como aquellos ejemplares obtenidos mediante impresión de la autoliquidación confeccionada utilizando los programas informáticos aprobados por la citada Administración.

b) La citada autoliquidación deberá presentarse acompañada, además de la documentación que, en su caso, establezca el artículo 9 de la presente orden foral, del modelo que corresponda de entre los siguientes:

- El modelo 20G, con carácter general.
- El modelo 22G, cuando se trate de entidades representantes de grupos que tributen bajo el régimen especial de consolidación fiscal.

Los modelos 20G y 22G se podrán descargar de la página web oficial del Departamento de Hacienda y Finanzas, en la dirección <https://www.gipuzkoa.eus/ogasuna>.

c) La presentación deberá realizarse dentro del plazo previsto en el artículo 4 de la presente orden foral, a través de las entidades colaboradoras para la recaudación de los tributos (bancos, cajas de ahorro o cooperativas de crédito), autorizadas en los términos del Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Gipuzkoa, aprobado por Decreto Foral 38/2006, de 2 de agosto.

No obstante lo anterior, para las autoliquidaciones cuyo resultado sea a ingresar, se podrá optar por presentar la misma en el Departamento de Hacienda y Finanzas (Paseo Errotaburu 2, de San Sebastián), previa presentación e ingreso en una entidad colaboradora de las anteriormente citadas, del documento contable, que deberá adjuntarse, una vez sellado por la referida entidad colaboradora, a la autoliquidación objeto de presentación.

Las autoliquidaciones que resulten negativas o con derecho a devolución, podrán presentarse, asimismo, en las Oficinas de Atención Ciudadana o en el Departamento de Hacienda y Finanzas, mediante entrega personal o mediante remisión por correo certificado.

Artículo 9. Documentación a adjuntar a la autoliquidación del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre la renta de no residentes (establecimientos permanentes y entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Gipuzkoa).

1. Cuando se presente la autoliquidación por Internet, deberá presentarse la siguiente documentación:

a) En el caso de que al contribuyente le fuera de aplicación la reducción de la base imponible dispuesta para el fondo de comercio financiero (artículo 24 de la Norma Foral 2/2014), deberá presentar la información referida en el artículo 9 del Decreto Foral 17/2015, de 16 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

b) En el caso de que al contribuyente le fuera de aplicación la no integración por doble imposición internacional (artículos 33, 34 y 35 de la Norma Foral 2/2014), deberá detallarse en hoja aparte y de forma individualizada por cada operación, la siguiente información:

- NIF, razón social, porcentaje de participación en la entidad o, en su caso, establecimiento permanente de que se trate.

- País.
- Importe de la operación.

c) En el caso de que al contribuyente le fuera de aplicación la inclusión en la base imponible de determinadas rentas positivas obtenidas por entidades no residentes (artículo 48 de la Norma Foral 2/2014) deberá aportar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad no residente en territorio español, así como adjuntar justificación de los impuestos satisfechos respecto de la renta positiva que deba ser incluida en la base imponible.

d) En el caso de que el contribuyente declarante fuese socio u ostentase los derechos económicos inherentes a la cualidad de socio de una agrupación de interés económico o de una unión temporal de empresas, se deberá adjuntar la notificación expedida por la entidad sobre las cantidades totales a imputar y la imputación individual realizada por la misma.

e) En los supuestos a los que se refiere el segundo párrafo del apartado 3 del artículo 107 de la Norma Foral del Impuesto, la entidad adquirente deberá presentar, conjuntamente con su autoliquidación de este impuesto de los ejercicios en los que aplique la no integración en la base imponible contemplada en el mencionado precepto, la siguiente información:

- Identificación de la entidad transmitente y del porcentaje de participación ostentado en ella.
- Valor y fecha de adquisición de las participaciones de la entidad transmitente, así como el valor de los fondos propios correspondiente a dichas participaciones, determinados a partir de las cuentas anuales homogeneizadas.
- Justificación de los criterios de homogeneización valorativa y temporal de la imputación a los bienes y derechos de la entidad transmitente, relativa a la diferencia existente entre el precio de adquisición de sus participaciones y el valor de los fondos propios correspondiente a las mismas en la fecha de disolución de dicha entidad.

f) En el caso de que al contribuyente le fuera de aplicación el incentivo para el fomento de la cultura (apartados uno y dos de la disposición adicional decimoquinta de la NF 2/2014) deberá presentar una relación de las demás ayudas o subvenciones públicas recibidas.

g) Las entidades que hayan optado por la aplicación del régimen fiscal establecido en la Título II de la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, deberán presentar la memoria a la que se refiere el número 6 del artículo 5 de la referida norma foral, en los términos del artículo 3 del Decreto Foral 87/2004, de 2 de noviembre. No obstante, las entidades cuyo volumen total de ingresos del período impositivo no supere los 30.000 euros y no participen en sociedades mercantiles, no vendrán obligadas a la presentación de la memoria económica, sin perjuicio de la obligación de estas entidades de elaborar dicha memoria económica.

Cuando se utilice la modalidad Internet, sea a través de un «profesional» o por el propio contribuyente, la documentación a que se refiere este apartado deberá aportarse por Internet.

2. Cuando se presente la autoliquidación mediante soporte papel, al tiempo de presentarla deberá acompañarse con la siguiente documentación:

- a) Copia del documento de asignación del número de identificación fiscal del contribuyente.
- b) Ejemplares (para la Administración y para el interesado), en su caso, del documento contable de ingreso-devolución.
- c) La documentación que proceda por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 anterior.

3. Las entidades representantes que tributen bajo el régimen especial de consolidación fiscal con arreglo a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, deberán presentar, junto con la liquidación correspondiente al modelo 220, una copia informativa de todas aquellas autoliquidaciones individuales correspondientes a entidades dependientes del grupo que no tributen bajo normativa gipuzcoana o no deban presentar en Gipuzkoa declaración individual.

4. El contribuyente presentará ante el Departamento de Hacienda y Finanzas, dentro del plazo establecido para la presentación de la autoliquidación, los justificantes que correspondan con arreglo a lo previsto en este artículo.

La no presentación de estos justificantes se sancionará de conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 2/2005, de 8 de marzo, General Tributaria del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente orden foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

No obstante, a efectos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 126.1 de la norma foral del impuesto, la fecha de entrada en vigor será el 1 de julio de 2020.

San Sebastián, a 27 de mayo de 2020. El diputado foral del Departamento de Hacienda y Finanzas, Jabier Larrañaga Garmendia.



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la
Renta de no Residentes (establecimientos
permanentes y entidades en régimen de atribución
de rentas constituidas en el extranjero con presencia
en el THG)

200
Página 1

Ejercicio 2019

Nº de liquidación

Del/...../2019 al/...../201

Identificación de la entidad declarante

NIF	Razón social
-----	--------------

Persona con quién relacionarse

NIF	Apellidos y nombre o razón social	Teléfono
e-mail		

Declaración de los y las representantes legales de la entidad

Por poder	Don/Doña..... NIF	Notaría..... Fecha poder
	Don/Doña..... NIF	Notaría..... Fecha poder
	Don/Doña..... NIF	Notaría..... Fecha poder
	Don/Doña..... NIF	Notaría..... Fecha poder

Resultado declaración	Positiva <input type="checkbox"/> Devolver <input type="checkbox"/> Negativa <input type="checkbox"/>	Importe	Si la declaración-liquidación resulta con derecho a devolución y renuncia a la misma, marque una X <input type="checkbox"/>
		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
Consignar una X en los casos: No procede efectuar ingreso alguno por el Impuesto. No corresponde devolución.			

Domiciliación

Código IBAN				
-------------	--	--	--	--

Fecha y número de envío

Sello electrónico de la Hacienda Foral

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Actividad o actividades a que se refiere la declaración
Regímenes fiscales especiales y caracteres de la declaración

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Actividad o actividades a que se refiere la declaración	Epígrafe IAE		
Actividad principal:			
90	2		
Otras:			
91	3		
92	4		
93	5		
Plantilla laboral de la entidad: promedio de plantilla (todo tipo de contrato)	6	Marque una X en caso de no tener personal laboral durante el ejercicio	86
Plantilla con contrato laboral indefinido a final del ejercicio	7	Plantilla con contrato laboral indefinido a final del ejercicio anterior	94
Promedio plantilla con contrato laboral indefinido del ejercicio	68	Promedio plantilla con contrato laboral indefinido del ejerc. anterior	69
Actividad económica de arrendamiento, compraventa o promoción de inmuebles: promedio de plantilla a jornada completa y dedicación exclusiva	72	Nº máximo trabajadores con contrato laboral indefinido en el ejercicio	76

Regímenes fiscales especiales y caracteres de la declaración (marque con X el o los que procedan)

Entidad Régimen Fiscal NF 3/2004	8	Pequeña empresa.....	20	Sociedad patrimonial	38
Entidad parcialmente exenta artículo 12.2 NF 2/2014)	9	Mediana empresa.....	21	Sociedad artículo 56.3 no comprendida en otros regímenes.....	39
EPSV	70	Minería.....	23	Entidad grupo mercantil (artículo 42 Código de Comercio).....	40
Fondo de Pensiones (RDL 1/2002)	10	Sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	87	Regimen de tributacion de las empresas de transporte marítimo	41
Sociedades y Fondos de capital riesgo	11	Sociedad de inversión capital variable.....	71	Sociedad de garantía recíproca	95
N.º grupo.....	13	Fondo de inversión carácter financiero.....	26	Sociedad agraria de transformación	96
Entidad dominante.....	14	Sociedad de inversión inmobiliaria o Fondo de inversión inmobiliario.....	27	Entidad inactiva.....	24
Entidad dependiente.....	15	Entidad de crédito.....	28	Tributación conjunta Estado/Diputaciones Forales/Comunidad Foral Navarra.....	25
Entidad representante del grupo	77	Fundación bancaria	78	Ejercitó opción actualización de balances DFN 1/2013.....	59
Entidad de investigación y explotación de hidrocarburos.....	16	Entidad aseguradora.....	29	Entidad disuelta y liquidada.....	52
Entidad con actividad cualificada de arrendamiento de inmuebles (art. 115.1 NF 2/20).....	17	Entidad tenencia determinados valores	30	Entidad disuelta sin liquidación (procesos de reestructuración empresarial)	54
Entidad con actividad cualificada de arrendamiento de inmuebles (art. 115.2 NF 2/2014)	73	Cooperativa protegida.....	31	Aportaciones de socios calificadas como instrumentos patrimonio con características especiales	80
Fecha comunicación Admin. régimen especial arrend. cualificado inmuebles	97	Cooperativa especialmente protegida.....	32	Declaración complementaria (1).....	34
Establecimiento permanente.....	19	Cooperativa no protegida.....	33	Sociedad normativa TH Gipuzkoa	50
Microempresa	74	Cooperativa de segundo o ulterior grado	79		
Opción microempresas compensación tributaria (art. 32.4 NF 2/2014).....	75	UTE.....	35		
		AIE.....	36		
		AEIE.....	37		

(1) En caso de declaración complementaria, se deberá efectuar una declaración nueva y completa que sustituya a la primera.

Estados de cuentas

Balance y ECPN: Modalidad normal	55
Modalidad abreviada	56
Modalidad PYMES	57

Pérdidas y ganancias: Modalidad normal	65
Modalidad abreviada	66
Modalidad PYMES	67

NIF

Nombre o razón social

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Activo no corriente (N, A, P)		101
Inmovilizado intangible (N, A, P)		102
Desarrollo (N).....	103	
Concesiones (N).....	104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	105	
Fondo de comercio (N, A, P).....	106	
Aplicaciones informáticas (N).....	107	
Investigación (N).....	108	
Propiedad intelectual (N).....	181	
Otro inmovilizado intangible (N).....	109	
Resto (A, P).....	110	
Inmovilizado material (N, A, P)		111
Terrenos y construcciones (N).....	112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)		115
Terrenos (N).....	116	
Construcciones (N).....	117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)		118
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	119	
Créditos a empresas (N).....	120	
Valores representativos de deuda (N).....	121	
Derivados (N).....	122	
Otros activos financieros (N).....	123	
Otras inversiones (N).....	124	
Resto (A, P).....	125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)		126
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	127	
Créditos a terceros (N).....	128	
Valores representativos de deuda (N).....	129	
Derivados (N).....	130	
Otros activos financieros (N).....	131	
Otras inversiones (N).....	132	
Resto (A, P).....	133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)		134
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)		135
Activo corriente (N, A, P)		136
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)		137
Existencias (N, A, P)		138
Comerciales (N).....	139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	140	
Productos en curso (N).....	141	
De ciclo largo de producción (N).....	142	
De ciclo corto de producción (N).....	143	
Productos terminados (N).....	144	
De ciclo largo de producción (N).....	145	
De ciclo corto de producción (N).....	146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	147	
Anticipos a proveedores (N).....	148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	182	

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P).....		149
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	150	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P).....	151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N).....	153	
Deudores varios (N).....	154	
Personal (N).....	155	
Activos por impuesto corriente (N).....	156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P).....	158	
Otros deudores (A, P).....	159	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P).....		160
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	161	
Créditos a empresas (N).....	162	
Valores representativos de deuda (N).....	163	
Derivados (N).....	164	
Otros activos financieros (N).....	165	
Otras inversiones (N).....	166	
Resto (A, P).....	167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P).....		168
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	169	
Créditos a empresas (N).....	170	
Valores representativos de deuda (N).....	171	
Derivados (N).....	172	
Otros activos financieros (N).....	173	
Otras inversiones (N).....	174	
Resto (A, P).....	175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P).....		176
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P).....		177
Tesorería (N).....	178	
Otros activos líquidos equivalentes (N).....	179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P).....		180

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Patrimonio neto y Pasivo	Saldo cuentas patrimonio neto o pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Patrimonio neto (N, A, P)		201
Fondos propios (N, A, P)		202
Capital (N, A, P).....	203	
Capital escriturado (N, A, P).....	204	
(Capital no exigido) (N, A, P).....	205	
Prima de emisión (N, A, P).....	206	
Reservas (N, A, P).....	207	
Legal y estatutarias (N).....	208	
Otras reservas (N).....	209	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P).....	210	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P).....	211	
Remanente (N).....	212	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N).....	213	
Otras aportaciones de socios (N, A, P).....	214	
Resultado del ejercicio (N, A, P).....	215	
(Dividendo a cuenta) (N, A, P).....	216	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A).....	217	
Ajustes por cambios de valor (N, A)		218
Activos financieros disponibles para la venta (N).....	219	
Operaciones de cobertura (N).....	220	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N).....	221	
Diferencia de conversión (N).....	222	
Otros (N).....	223	
Ajustes en patrimonio neto (P)		224
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P).....		225
Pasivo no corriente (N, A, P)		226
Provisiones a largo plazo (N, A, P)		227
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N).....	228	
Actuaciones medioambientales (N).....	229	
Provisiones por reestructuración (N).....	230	
Otras provisiones (N).....	231	
Deudas a largo plazo (N, A, P)		232
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	233	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	234	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	235	
Derivados (N).....	236	
Otros pasivos financieros (N).....	237	
Otras deudas a largo plazo (A, P).....	238	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)		239
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P).....		240
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P).....		241
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P).....		242
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P).....		243

NIF

Nombre o razón social

Patrimonio neto y Pasivo	Saldo cuentas patrimonio neto o pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Pasivo corriente (N, A, P).....		244
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A).....		245
Provisiones a corto plazo (N, A, P).....		246
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	269	
Otras provisiones (N)	270	
Deudas a corto plazo (N, A, P).....		247
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	248	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	249	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	250	
Derivados (N).....	251	
Otros pasivos financieros (N).....	252	
Otras deudas a corto plazo (A, P).....	253	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P).....		254
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P).....		255
Proveedores (N, A, P).....	256	
Proveedores a largo plazo (N, A, P).....	257	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	258	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	259	
Acreedores varios (N).....	260	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N).....	261	
Pasivos por impuesto corriente (N).....	262	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	263	
Anticipos de clientes (N).....	264	
Otros acreedores (A, P).....	265	
Periodificación a corto plazo (N, A, P).....		266
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P).....		267
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P).....		268

NIF

Nombre o razón social

Cuenta de pérdidas y ganancias

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P).....		301	
Ventas (N).....	302		
Prestaciones de servicios (N).....	303		
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	386		
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N)	380		
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	381		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	382		
Resto (N).....	383		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P).....		304	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P).....		305	
Aprovisionamientos (N, A, P).....		306	
Consumo de mercaderías (N).....	307		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N).....	308		
Trabajos realizados por otras empresas (N).....	309		
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	310		
Otros ingresos de explotación (N, A, P).....		311	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	312		
Ingresos por arrendamientos (N, A, P).....	313		
Resto (N, A, P).....	314		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	315		
Gastos de personal (N, A, P).....		316	
Sueldos salarios y asimilados (N, A, P).....	317		
Indemnizaciones (N, A, P).....	319		
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P).....	320		
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P).....	321		
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	322		
Otros gastos sociales (N, A, P).....	323		
Provisiones (N, A, P).....	324		
Otros gastos de explotación (N, A, P).....		325	
Servicios exteriores (N).....	326		
Tributos (N).....	327		
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N).....	328		
Otros gastos de gestión corriente (N).....	329		
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N)	384		
Amortización del inmovilizado (N, A, P).....		330	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P).....		331	
Excesos de provisiones (N, A, P).....		332	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P).....		333	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	334		
Deterioros (N, A, P).....	335		
Reversión de deterioros (N, A, P).....	336		
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	337		
Beneficios (N, A, P).....	338		
Pérdidas (N, A, P).....	339		
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado de sociedades holding (N, A, P)	385		
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A).....		340	
Otros resultados (N, A, P).....		341	
Resultado de explotación (N, A, P).....		342	

NIF Nombre o razón social

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos financieros (N, A, P).....		343	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	344		
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P).....	345		
En terceros (N, A, P).....	346		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P).....	347		
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P).....	348		
De terceros (N, A, P).....	349		
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	350		
Gastos financieros (N, A, P).....		351	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P).....	352		
Por deudas con terceros (N, A, P).....	353		
Por actualización de provisiones (N, A, P)	354		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P).....		355	
Cartera de negociación y otros (N).....	356		
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N).....	357		
Diferencias de cambio (N, A, P).....		358	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P).....		359	
Deterioros y pérdidas (N, A, P).....	360		
Deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	361		
Deterioros, otras empresas (N, A, P).....	362		
Reversión de deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	363		
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	364		
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	365		
Beneficios, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	366		
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	367		
Pérdidas, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	368		
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	369		
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P).....		376	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P).....	377		
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P).....	378		
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	379		
Resultado financiero (N, A, P).....		370	
Resultado antes de impuestos (N, A, P).....		371	
Impuestos sobre beneficios (N, A, P).....		372	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (N).....		373	
Operaciones interrumpidas			
Resultado del ejerc.procedente de operac.interrumpidas neto de impuestos (N).....		374	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P).....		375	

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Estado de cambios en el patrimonio neto (I): Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio.
Distribución de resultados. Volumen de operaciones

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (N, A).....	480
--	-----

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

Por valoración de instrumentos financieros (N, A).....	550
Activos financieros disponibles para la venta (N).....	551
Otros ingresos / gastos (N).....	552
Por coberturas de flujos de efectivo (N, A).....	553
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A).....	554
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes (N, A).....	555
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N, A).....	556
Diferencias de conversión (N, A).....	557
Efecto impositivo (N, A).....	558
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (N, A).....	559

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Por valoración de instrumentos financieros (N, A).....	560
Activos financieros disponibles para la venta (N).....	561
Otros ingresos / gastos (N).....	562
Por coberturas de flujos de efectivo (N, A).....	563
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A).....	564
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N, A).....	565
Diferencias de conversión (N, A).....	566
Efecto impositivo (N, A).....	567
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias (N, A).....	568

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (N, A).....	569
---	------------

Distribución de resultados

Fecha distribución dividendos

501

Base de reparto

Pérdidas y ganancias.....	502
Remanente.....	503
Prima de emisión.....	504
Otras reservas.....	505
Total.....	506

Distribución

A reserva legal.....	507
A reservas especiales.....	511
A reservas voluntarias.....	512
A otras reservas.....	513
A dividendos.....	514
A compensación pérdidas ejercicios anteriores.....	515
A remanente.....	516
A otras aplicaciones.....	517
A compensación para fomentar capitaliz. empresarial	523
A reserva para nivelación de beneficios	524
A reserva especial para fomento emprendimiento y reforzamiento de actividad productiva	525
Total.....	518

Volumen de operaciones	4600
-------------------------------------	-------------

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2018
Estado de cambios en el patrimonio neto (II): Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF

Nombre o razón social

	Capital (N, A, P)		Prima de emisión (N,A,P)	Reservas (N,A,P)	(Acciones y particip. en patrim. propias (N,A,P)	Resultados de ejercicios anteriores (N,A,P)	Otras aportaciones de socios (N,A,P)
	Escriturado	(No exigido)					
Saldo final del ejercicio 2018 (N, A, P)	600	601	602	603	604	605	606
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	607	608	609	610	611	612	613
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	614	615	616	617	618	619	620
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019 (N, A, P)	621	622	623	624	625	626	627
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	628	629	630	631	632	633	634
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	635	636	637	638	639	640	641
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	642	643	644	645	646	647	648
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	649	650	651	652	653	654	655
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	656	657	658	659	660	661	662
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	663	664	665	666	667	668	669
Aumentos de capital (N, A, P)	670	671	672	673	674	675	676
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	677	678	679	680	681	682	683
Conversión de pasivos financ.en pat.neto (conversión oblig., condonación deudas) (N)	684	685	686	687	688	689	690
(-) Distribución de dividendos (N)	691	692	693	694	695	696	697
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	698	699	700	701	702	703	704
Incremento (reducción) de pat. neto resultante de una combinación de negocios (N)	705	706	707	708	709	710	711
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	712	713	714	715	716	717	718
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	719	720	721	722	723	724	725
Saldo final del ejercicio 2019 (N, A, P)	726	727	728	729	730	731	732

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019
Estado de cambios en el patrimonio neto (III): Estado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

	Resultado del ejercicio (N,A,P)	(Dividendo a cuenta) (N,A,P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N,A)	Ajustes por cambios de valor (N,A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N,A,P)	Total (N,A,P)
Saldo final del ejercicio 2018 (N, A, P)	750	751	752	753	754	755	756
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	757	758	759	760	761	762	763
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	764	765	766	767	768	769	770
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019 (N, A, P)	771	772	773	774	775	776	777
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	778	779	780	781		783	784
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	785	786			789	790	791
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	792	793			796	797	798
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	799	800			803	804	805
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	806	807			810	811	812
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	813	814	815	816	817	818	819
Aumentos de capital (N, A, P)	820	821	822	823	824	825	826
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	827	828	829	830	831	832	833
Conversión de pasivos financ.en pat.neto (conversión oblig., condonación deudas) (N)	834	835	836	837		839	840
(-) Distribución de dividendos (N)	841	842	843	844		846	847
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	848	849	850	851		853	854
Incremento (reducción) de pat. neto resultante de una combinación de negocios (N)	855	856	857	858		860	861
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	862	863	864	865	866	867	868
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	869	870	871	872	873	874	875
Saldo final del ejercicio 2019 (N, A, P)	876	877	878	879	880	881	882

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....		1000
	Aumentos	Disminuciones
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades, operaciones continuadas.....	1001	1002
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades, operaciones interrumpidas.....	1003	1004
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades.....		1005

Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto sobre Sociedades)

	Aumentos	Disminuciones
Diferencias entre amortización contable y fiscal (artículo 16.1 y 17 y 20 NF/2014).....	1006	1007
Amortización actividades investigación y desarrollo (artículo 21.1 c) d) NF 2/2014).....	1008	1009
Libertad amortización reducción y corrección del impacto contaminante y de limpieza de suelos contaminados (artículo 21.1 e) f) NF 2/2014).....	1010	1011
Otros supuestos de libertad de amortización (artículos 21.1 a) NF 2/2014 y artículo 26.3 NF 2/1997).....	1012	1013
Microempresas, pequeñas y medianas empresas: amortización del inmovilizado material nuevo (artículo 21.1 b) y 21.2 NF 2/2014).....	1014	1015
Microempresas, amortización conjunta (artículo 21.3 NF 2/2014).....	1103	1104
Amortización en caso de cesión de uso de activos con opción de compra o renovación (art. 19 NF 2/2014)	1016	1017
Arrendamiento financiero (artículo 18 NF 2/2014).....	1018	1019
Adquisición de participaciones (artículo 24 NF 2/2014)	1020	1021
Deducción fondo de comercio (artículo 25.1 NF 2/2014).....	1022	1023
Otros supuestos de pérdidas por deterioro de valor (artículos 22.1, 22.2 y 23 NF 2/2014).....	1026	1027
Microempresas, pequeñas y medianas empresas: pérdidas deterioro créditos insolvencias (art. 22.3 NF 2/2014).....	1028	1029
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 25bis NF 2/2014)	1091	1092
Provisiones no deducibles fiscalmente (artículo 26 NF 2/2014).....	1030	1031
Gastos no deducibles fiscalmente (artículo 31 NF 2/2014).....	1032	
Aplicación del valor normal de mercado (artículos 40.2, 40.3, 41, 42, 49 y 50 NF 2/2014).....	1033	1034
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria (artículo 40.9 NF 2/2014).....		1035
Eliminación doble imposición dividendos y part.beneficios (artículo 33 NF 2/2014).....	1036	1037
Eliminación doble imposición rentas obtenidas por la transmisión de partic.en otras entidades (art. 34 NF 2/2014).....	1105	1106
Eliminación rentas obtenidas por establecimientos permanentes (artículo 35 NF 2/2014).....	1107	1108
Gtos. por operaciones con acciones propias, como gastos de emisión, honorarios, etc. (art. 54.3 NF 2/2014)		1038
Errores contables (artículo 54.3 NF 2/2014).....	1039	1040
Operaciones a plazo (artículo 54.4 NF 2/2014).....	1041	1042
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 54.10 NF 2/2014)	1093	1094
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (artículo 54 NF 2/2014).....	1043	1044
Subcapitalización (artículo 47 NF 2/2014).....	1045	
Exención por reinversión (artículo 36 NF 2/2014).....	1109	1047
Reducción de ingresos procedentes de la propiedad intelectual o industrial (artículo 37 NF 2/2014).....		1049
Rég. de tributación empresas transporte marítimo (Capítulo II Título VI NF 2/2014)	1050	1051
Imputación de rentas generadas en la transmisión de buques afectos al régimen de emp. Transp. Marítimo (Cap. II Título VI NF 2/2014)	1052	
Imputación de rentas UTE, AIE, AEIE (capítulo III Título VI NF 2/2014).....	1053	1054
Sociedades y Fondos de capital-riesgo (capítulo IV Título VI NF 2/2014)	1055	1056
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (Capítulo VII Título VI NF 2/2014).....	1057	1058
Minería e hidrocarburos (artículos 28 y 29 NF 2/2014).....	1059	1060
Régimen fiscal de entidades de tenencia de determinados valores (DA 14ª NF 2/2014).....	1063	1064
Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas (art. 32.3 y 38 NF 2/2014)	1065	1066
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (NF 3/2004).....	1067	1068
Cooperativas: 50% dotación obligatoria al Fondo de Reserva Obligatorio (NF 2/1997).....		1069
Integración ajustes DT 11ª.2 DF 45/1997.....	1072	1073
Dif. entre amortización contable y fiscal del incremento neto de valor, actualización balances DFN 1/2013		1089
Deterioros de valor de elementos patrimoniales actualizados, actualización balances DFN 1/2013	1084	1090
Pérdidas en transmisión de elementos patrimoniales actualizados, actualización de balances DFN 1/2013.....	1085	
Entidades con actividad cualificada de arrendamiento inmuebles (artículo 115.1 NF 2/2014)		1114
Entidades con actividad cualificada de arrendamiento inmuebles (artículo 115.2 NF 2/2014)		1115
Rentas derivadas de la prestación de servicios públicos locales (artículo 39.1 NF 2/2014)	1110	1111
Rentas por la concesión de préstamos participativos (artículo 39.3 NF 2/2014)	1112	1113
Otras correcciones (*).....	1076	1077
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	1078	1079

(*) Detalle de la partida "Otras correcciones"

Artículo	Detalle
1116	1117

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Información adicional Disposición Transitoria 11ª.Dos DF 45/1997

Concepto	Cargos y abonos párrafo primero		Abonos párrafo tercero		Abonos párrafo cuarto		Total	
Abonos reservas pendientes de imputar	1218		1219		1220		1221	
Cargos reservas pendientes de imputar	1222						1225	
Aumentos	1226		1227		1228		1229	
Disminuciones	1230						1233	
Pendiente	1234		1235		1236		1237	

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entid. navieras en rég. de tributación de las empresas de trans. marítimo. Base imponible entidades NO sometidas al régimen espec. de empresas de trans. marítimo. Deducc.aplicables a entid. NO sometidas al reg. especial de sociedades patrimoniales

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Base imponible previa anterior a las compensaciones y reservas	1525	
Rentas positivas imputadas del artículo 48, DA 20ª y Capítulo III del Título VI	1547	
Compensación tributaria microempresas (art. 32.4 NF 2/2014)	1526	
	Integración	Reducción
Reserva para fomentar la capitalización empresarial (art. 51 NF 2/2014)		1527
Reserva especial para nivelación de beneficios (art. 52 NF 2/2014)	1528	1529
Reserva fomento emprendimiento y reforzamiento actividad productiva (art. 53 NF 2/2014)		1530
Integración por incumplimiento reserva fomento capit.empres. (art. 51 NF 2/2014)	1531	
Integración por incumplimiento reserva nivelación beneficios (art. 52 NF 2/2014)	1532	
Integración por incumplimiento reserva emprend y reforz. act.prod. (art. 53 NF 2/2014)	1533	
Rentas derivadas de operaciones con quita y espera diferente al art. 54.10	1573	

Entidades navieras en régimen de tributación de las empresas de transporte marítimo

Base imponible previa de actividades que tributen en régimen general	1500	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	1501	
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del Art. 70 de la NF 2/2014	1502	
Base imponible / Base liquidable	1503	

Base imponible / Base liquidable entidades NO sometidas al régimen especial de empresas de transporte marítimo

Base imponible previa	1504	
Compensación Bases Imponibles negativas de ejercicios anteriores	1505	
Base imponible / Base liquidable	1506	

		Base imponible/Base liquidable	Tipo de gravamen
EPSV Ley 5/2012	Prestaciones artículo 24.1 Ley 5/2012	1534	1535 0%
	Resto de prestaciones	1536	1537 19%
solo sociedades en imputación de rentas	Socios residentes	1507	
	Socios no residentes	1508	1509

Tipo de gravamen	1511	
Cuota íntegra	1512	
Ajuste por aplicación del artículo 117.3 NF 2/2014	1513	
Cuota íntegra ajustada	1514	

Deducciones aplicables a entidades NO sometidas al régimen especial de sociedades patrimoniales

Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai	1549	
Deducción por reversión de medidas temporales	1544	
Deducciones por doble imposición	DA 20ª NF 2/2014	1548
	Artículo 60.5 NF 2/2014	1545
	Resto	1546
Cuota líquida	1521	
Deducción cooperativas especialmente protegidas	1539	Se aplica % tributac.min. art. 59 1540
Deducciones con límite de cuota del 35%	1522	
Deducciones con límite de cuota del 70%	1523	Se aplica % art. 28.3 NF 2/1997 1543
Cuota efectiva	1550	

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Cuota efectiva de entidades no sujetas al régimen de sociedades patrimoniales.....	1550	
Cuota efectiva de entidades sujetas al régimen de sociedades patrimoniales.....	1551	

Retenciones e ingresos a cuenta: ingresos financieros y otros.....	1553	
Retenciones e ingresos a cuenta: arrendamiento de inmuebles.....	1554	
Retenciones e ingresos a cuenta: imputados por otras entidades.....	1555	
Diferencia positiva o negativa.....	1556	

Porcentaje correspondiente al Territorio Histórico.....	1557	
Territorio Histórico		
Cuota diferencial a ingresar/a devolver.....	1558	
Pagos fraccionados	1572	
Pagos fraccionados imputados por UTE/AIE.....	1559	
Incremento por pérdida de beneficios ejercicios anteriores	1560	
Intereses de demora.....	1561	
Aplicación gravamen especial DA 14ª NF 2/2014.....	1541	
Cuota diferida por cambios de residencia y cese de establecimientos permanentes	1542	
Importe ingreso/ devolución de la declaración originaria.....	1562	
LIQUIDO A INGRESAR/ A DEVOLVER.....	1570	

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019
 Artículo 36 de la NF 2/2014, reinversión de beneficios extraordinarios

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Identificación del / de la adquirente			
NIF	Apellidos y nombre o razón social	Residente	No residente
1800	1801	1802	1803
Descripción de la operación			Código
1804			1805
Importe de la transmisión	1806	Compromiso reinversión	1807
Fecha de la transmisión	1808	Importe reinversión/Importe de la transmisión (%)	1809
En el caso de tratarse de construcciones consignar el porcentaje correspondiente a la edificación excluido el valor del suelo			1810

Ejercicio	Precio adquisición/Coste producción/Mejoras	Amortizaciones realizadas	Coefficientes de actualización	Precio adquisición/Coste producción/Mejoras, actualizados	Amortizaciones actualizadas
1814	Hasta 31-12-1983	1815	1816	1817	1818
1820	1984	1821	1822	1823	1824
1826	1985	1827	1828	1829	1830
1832	1986	1833	1834	1835	1836
1838	1987	1839	1840	1841	1842
1844	1988	1845	1846	1847	1848
1850	1989	1851	1852	1853	1854
1856	1990	1857	1858	1859	1860
1862	1991	1863	1864	1865	1866
1868	1992	1869	1870	1871	1872
1874	1993	1875	1876	1877	1878
1880	1994	1881	1882	1883	1884
1886	1995	1887	1888	1889	1890
1892	1996	1893	1894	1895	1896
1898	1997	1899	1900	1901	1902
1904	1998	1905	1906	1907	1908
1910	1999	1911	1912	1913	1914
1916	2000	1917	1918	1919	1920
1922	2001	1923	1924	1925	1926
1928	2002	1929	1930	1931	1932
1934	2003	1935	1936	1937	1938
1940	2004	1941	1942	1943	1944
1946	2005	1947	1948	1949	1950
1952	2006	1953	1954	1955	1956
1958	2007	1959	1960	1961	1962
1964	2008	1965	1966	1967	1968
1970	2009	1971	1972	1973	1974
1976	2010	1977	1978	1979	1980
1982	2011	1983	1984	1985	1986
1988	2012	1989	1990	1991	1992
1994	2013	1995	1996	1997	1998
2000	2014	2001	2002	2003	2004
2006	2015	2007	2008	2009	2010
2012	2016	2013	2014	2015	2016
2018	2017	2015	2016	2017	2018
2024	2018	2017	2018	2019	2020
2030	2019	2019	2020	2021	2022
2036	2020	2020	2021	2022	2023
2042	2021	2021	2022	2023	2024
2048	2022	2022	2023	2024	2025
2054	2023	2023	2024	2025	2026
2060	2024	2024	2025	2026	2027
2066	2025	2025	2026	2027	2028
2072	2026	2026	2027	2028	2029
2078	2027	2027	2028	2029	2030
2084	2028	2028	2029	2030	2031
2090	2029	2029	2030	2031	2032
2096	2030	2030	2031	2032	2033
2102	2031	2031	2032	2033	2034
2108	2032	2032	2033	2034	2035
2114	2033	2033	2034	2035	2036
2120	2034	2034	2035	2036	2037
2126	2035	2035	2036	2037	2038
2132	2036	2036	2037	2038	2039
2138	2037	2037	2038	2039	2040
2144	2038	2038	2039	2040	2041
2150	2039	2039	2040	2041	2042
2156	2040	2040	2041	2042	2043
2162	2041	2041	2042	2043	2044
2168	2042	2042	2043	2044	2045
2174	2043	2043	2044	2045	2046
2180	2044	2044	2045	2046	2047
2186	2045	2045	2046	2047	2048
2192	2046	2046	2047	2048	2049
2198	2047	2047	2048	2049	2050
2204	2048	2048	2049	2050	2051
2210	2049	2049	2050	2051	2052
2216	2050	2050	2051	2052	2053
2222	2051	2051	2052	2053	2054
2228	2052	2052	2053	2054	2055
2234	2053	2053	2054	2055	2056
2240	2054	2054	2055	2056	2057
2246	2055	2055	2056	2057	2058
2252	2056	2056	2057	2058	2059
2258	2057	2057	2058	2059	2060
2264	2058	2058	2059	2060	2061
2270	2059	2059	2060	2061	2062
2276	2060	2060	2061	2062	2063
2282	2061	2061	2062	2063	2064
2288	2062	2062	2063	2064	2065
2294	2063	2063	2064	2065	2066
2300	2064	2064	2065	2066	2067
2306	2065	2065	2066	2067	2068
2312	2066	2066	2067	2068	2069
2318	2067	2067	2068	2069	2070
2324	2068	2068	2069	2070	2071
2330	2069	2069	2070	2071	2072
2336	2070	2070	2071	2072	2073
2342	2071	2071	2072	2073	2074
2348	2072	2072	2073	2074	2075
2354	2073	2073	2074	2075	2076
2360	2074	2074	2075	2076	2077
2366	2075	2075	2076	2077	2078
2372	2076	2076	2077	2078	2079
2378	2077	2077	2078	2079	2080
2384	2078	2078	2079	2080	2081
2390	2079	2079	2080	2081	2082
2396	2080	2080	2081	2082	2083
2402	2081	2081	2082	2083	2084
2408	2082	2082	2083	2084	2085
2414	2083	2083	2084	2085	2086
2420	2084	2084	2085	2086	2087
2426	2085	2085	2086	2087	2088
2432	2086	2086	2087	2088	2089
2438	2087	2087	2088	2089	2090
2444	2088	2088	2089	2090	2091
2450	2089	2089	2090	2091	2092
2456	2090	2090	2091	2092	2093
2462	2091	2091	2092	2093	2094
2468	2092	2092	2093	2094	2095
2474	2093	2093	2094	2095	2096
2480	2094	2094	2095	2096	2097
2486	2095	2095	2096	2097	2098
2492	2096	2096	2097	2098	2099
2498	2097	2097	2098	2099	2100
2504	2098	2098	2099	2100	2101
2510	2099	2099	2100	2101	2102
2516	2100	2100	2101	2102	2103
2522	2101	2101	2102	2103	2104
2528	2102	2102	2103	2104	2105
2534	2103	2103	2104	2105	2106
2540	2104	2104	2105	2106	2107
2546	2105	2105	2106	2107	2108
2552	2106	2106	2107	2108	2109
2558	2107	2107	2108	2109	2110
2564	2108	2108	2109	2110	2111
2570	2109	2109	2110	2111	2112
2576	2110	2110	2111	2112	2113
2582	2111	2111	2112	2113	2114
2588	2112	2112	2113	2114	2115
2594	2113	2113	2114	2115	2116
2600	2114	2114	2115	2116	2117
2606	2115	2115	2116	2117	2118
2612	2116	2116	2117	2118	2119
2618	2117	2117	2118	2119	2120
2624	2118	2118	2119	2120	2121
2630	2119	2119	2120	2121	2122
2636	2120	2120	2121	2122	2123
2642	2121	2121	2122	2123	2124
2648	2122	2122	2123	2124	2125
2654	2123	2123	2124	2125	2126
2660	2124	2124	2125	2126	2127
2666	2125	2125	2126	2127	2128
2672	2126	2126	2127	2128	2129
2678	2127	2127	2128	2129	2130
2684	2128	2128	2129	2130	2131
2690	2129	2129	2130	2131	2132
2696	2130	2130	2131	2132	2133
2702	2131	2131	2132	2133	2134
2708	2132	2132	2133	2134	2135
2714	2133	2133	2134	2135	2136
2720	2134	2134	2135	2136	2137
2726	2135	2135	2136	2137	2138
2732	2136	2136	2137	2138	2139
2738	2137	2137	2138	2139	2140
2744	2138	2138	2139	2140	2141
2750	2139	2139	2140	2141	2142
2756	2140	2140	2141	2142	2143
2762	2141	2141	2142	2143	2144
2768	2142	2142	2143	2144	2145
2774	2143	2143	2144	2145	2146
2780	2144	2144	2145	2146	2147
2786	2145	2145	2146	2147	2148
2792	2146	2146	2147	2148	2149
2798	2147	2147	2148	2149	2150
2804	2148	2148	2149	2150	2151
2810	2149	2149	2150	2151	2152
2816	2150	2150	2151	2152	2153
2822	2151	2151	2152	2153	2154
2828	2152	2152	2153	2154	2155
2834	2153	2153	2154	2155	2156
2840	2154	2154	2155	2156	2157
2846	2155	2155	2156	2157	2158
2852	2156	2156	2157	2158	2159
2858	2157	2157	2158	2159	2160
2864	2158	2158	2159	2160	2161
2870	2159	2159	2160	2161	2162
2876	2160	2160	2161	2162	2163
2882	2161	2161	2162	2163	2164
2888	2162	2162	2163	2164	2165
2894	2163	2163	2164	2165	2166
2900	2164	2164	2165	2166	2167
2906	2165	2165	2166	2167	2168
2912	2166	2166	2167	2168	2169
2918	2167	2167	2168	2169	2170
2924	2168	2168	2169	2170	2171
2930	2169	2169	2170	2171	2172
2936	2170	2170	2171	2172	2173
2942	2171	2171	2172	2173	2174
2948	2172	2172	2173	2174	2175
2954	2173	2173	2174	2175	2176
2960	2174	2174	2175	2176	2177
2966	2175	2175	2176	2177	2178
2972	2176	2176	2177	2178	2179
2978	2177	2177	2178	2179	2180
2984	2178	2178	2179	2180	2181
2990	2179	2179	2180		

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Deducciones por doble imposición del ejercicio actual. Información adicional reinversión de beneficios extraordinarios. Pérdida de beneficios fiscales por reinversión de beneficios extraordinarios.

Información adicional Reserva de revalorización DFN 1/2013

NIF

Nombre o razón social

Deducciones por doble imposición del ejercicio actual

Beneficio fiscal	Concepto	Deducción generada	
Art. 60 .1 y 60.6	Rentas obtenidas y gravadas en el extranjero	2370	
Art. 60.4	Dividendos, participación en beneficios y retornos cooperativos	2371	
Art. 60.5	Dividendos y participación en beneficios (no convenio doble imposición internacional)	2372	
DA 20ª	Deducción por doble imposición DA 20ª	2380	
Suma deducciones		2373	

Información adicional de reinversión de beneficios extraordinarios

Fecha enajenación	Compromiso reinversión	Reinversión			
		Ejercicios anteriores		2019	Pendiente
2320	2321	2322	2323	2324	

Pérdida de beneficios fiscales por reinversión de beneficios extraordinarios. Artículo 36.4 ó 36.5 NF 2/2014

Elemento	Ejercicio	Integración		
		Base	Recargo	Total
2374	2375	2376	2377	2378
				2379

Información adicional Reserva de revalorización DFN 1/2013

2457 Marque una X en caso de que no haya aplicaciones de la Reserva de revalorización en el ejercicio actual

Dotación inicial de la reserva	Aplicación por pago del gravamen único	Otras aplicaciones de ejercicios anteriores	Aplicaciones del ejercicio actual	Saldo final del ejercicio
2450	2451	2458	2452	2453

Detalle de aplicaciones del ejercicio actual

Código	Descripción código	Importe aplicado
2454	2455	2459

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Deducciones con límite del 35% sobre la cuota Norma Foral 2/2014 y Norma Foral 3/2004.
Inversiones realizadas durante el ejercicio al amparo del artículo 61 de la Norma Foral 2/2014

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Deducciones con límite de 35% en la cuota. Norma Foral 2/2014 y Norma Foral 3/2004

Beneficio fiscal	Descripción y contenido	Base deducción		% deducción		Importe																																																	
Art. 61	Activos no corrientes nuevos	2500		2501	10	2502																																																	
Art. 61	Activos no corrientes nuevos	2615		2616	5	2617																																																	
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales	2506		2507	30	2508																																																	
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales rodadas en euskera	2604		2605	40	2606																																																	
D.A. 15	Producción extranjera largometrajes cinemat. o de obras audiovisuales	2620		2621	25	2622																																																	
D.A. 15	Edición de libros	2512		2513	5	2514																																																	
Art. 64 bis	Participación en proyectos de investigación y desarrollo o innovación tecnológica					2607																																																	
Art. 65	Inversiones Listado Vasco de Tecnologías Limpias	2527		2528	30	2529																																																	
Art. 65	Limpieza de suelos. Desarrollo sostenible. Protección y mejora del medio ambiente	2530		2531	15	2532																																																	
Art. 66	Creación de empleo (exclusivamente personal laboral indefinido)	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="8">Plantilla laboral indefinida</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">Nº trabajadores ejercicio anterior (1)</th> <th colspan="2">Nº trabajadores ejercicio actual (2)</th> <th colspan="2">Incremento nº trabajadores (2) - (1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Difícil inserción</td> <td>2545</td> <td></td> <td>2546</td> <td></td> <td>2547</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Resto</td> <td>2548</td> <td></td> <td>2549</td> <td></td> <td>2550</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional</td> <td colspan="2">Difícil inserción</td> <td>2551</td> <td></td> <td colspan="2">2553</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2">Resto</td> <td>2554</td> <td></td> <td colspan="2">2556</td> </tr> </tbody> </table>						Plantilla laboral indefinida										Nº trabajadores ejercicio anterior (1)		Nº trabajadores ejercicio actual (2)		Incremento nº trabajadores (2) - (1)		Difícil inserción	2545		2546		2547			Resto	2548		2549		2550			Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional		Difícil inserción		2551		2553				Resto		2554		2556	
Plantilla laboral indefinida																																																							
		Nº trabajadores ejercicio anterior (1)		Nº trabajadores ejercicio actual (2)		Incremento nº trabajadores (2) - (1)																																																	
Difícil inserción	2545		2546		2547																																																		
Resto	2548		2549		2550																																																		
Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional		Difícil inserción		2551		2553																																																	
		Resto		2554		2556																																																	
Consignar una X en caso de que la deducción por creación de empleo (generación o mantenimiento) esté afectada por un ERE							2600																																																
NF 3/2004	Actividades prioritarias de mecenazgo	2588		2589	15/18	2590																																																	
NF 2/2019	Donativos, donaciones, préstamos de uso gastos en virtud de convenios de colab	2623		2624	20	2625																																																	

Concepto	Generado
Total deducciones del ejercicio con límite del 35% sobre la cuota líquida generadas por la entidad.....	2591

Concepto	Importe imputado
Deducciones con límite del 35% imputadas por sociedades en régimen de imputación de rentas.....	2592
Deducciones con límite del 35% generadas en el ejercicio por sociedades fusionadas o escindidas.....	2593

TOTAL DEDUCCIONES CON LÍMITE DEL 35% DEL EJERCICIO.....	2594
--	-------------

Inversiones realizadas durante el ejercicio al amparo del artículo 61 de la Norma Foral 2/2014

Cuentas PGC	(a) Valor bruto contable ejercicio anterior	(b) Importe inversión	(c) Subvenciones	(d) Base deducción (b) - ((c) x (1-tg))
206 3100		3101	3103	3104
211 3105		3106	3108	3109
212 3110		3111	3113	3114
213 3115		3116	3118	3119
215 3120		3121	3123	3124
216 3125		3126	3128	3129
217 3130		3131	3133	3134
218 3135		3136	3138	3139
219 3140		3141	3143	3144
221 3145		3146	3148	3149
23+210 214+220 3150				

Totales 3151	(e)	3152
A. Ac. Ej. Ant. 3153	(-)	Pérd. det. valor 3160 (-)
VC Ej. Ant. 3154	(f)	$\frac{(e)}{(f)} \times 100 = 3155 \%$

Total base deducción 3156

Marque una X, en el caso de acogerse a lo establecido en el artículo 67.4 NF 2/2014 3158

Fecha de comunicación a la administración 3159

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Deducciones con límite del 70% sobre la cuota Norma Foral 2/2014. Integración de la reserva para fomentar la capitalización empresarial.
Integración de la reserva especial para nivelación de beneficios, integración de la reserva especial para el fomento del emprend. y reforz. act.prod.
Información adicional deducción por reversión de medidas temporales (DT 24ª). Deducción para fomentar la digitalización/implantación Ticket bai

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Deducciones con límite del 70% sobre la cuota Norma Foral 2/2014

Beneficio fiscal	Descripción y contenido	Base deducción		% deducción		Importe	
Art. 62	Actividades I + D	3000		3001	30	3002	
Art. 62	Actividades I + D (exceso sobre media)	3003		3004	50	3005	
Art. 62	Actividades I + D. Deducción adicional	3006		3007	20	3008	
Art. 62	Actividades I + D. Inmovilizado material e intangible	3009		3010	10	3011	
Art. 63	Innovación tecnológica: letras b) y c)	3012		3013	15	3014	
Art. 63	Innovación tecnológica: letras a) y d)	3015		3016	20	3017	
Art. 64 bis	Deducciones I+D+i correspondientes a los financiadores					3028	

Concepto		Generado
Total deducciones del ejercicio con límite del 70% sobre la cuota líquida generadas por la entidad.....		3024
Concepto		Importe imputado
Deducciones con límite del 70% imputadas por sociedades en régimen de imputación de rentas.....		3025
Deducciones con límite del 70% generadas en el ejercicio por sociedades fusionadas o escindidas.....		3026
		Generado
TOTAL DEDUCCIONES CON LIMITE DEL 70% DEL EJERCICIO.....		3027

Integración de la reserva para fomentar la capitalización empresarial (art. 51 NF 2/2014)

Integración de la reserva especial para nivelación de beneficios (art. 52 NF 2/2014)

Integración de la reserva especial para fomento del emprendimiento y el reforzamiento actividad productiva (art. 53 NF 2/2014)

Ejercicio	Concepto				Importe			
	Artículo	Motivo incumplimiento			Base	Interés / recargo		Total
2715	2716	2717		2718		2719		2720

Información adicional. Deducción por reversión de medidas temporales (DT 24ª NF 2/2014)

Base de deducción	% Deducción	Importe deducción
2721	2722 2% / 4%	2723

Información adicional. Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai

Importe de las inversiones y gastos (a)	Subvenciones (b)	Base de deducción a-(bx1-tg/100)	% Deducción	Importe deducción
2725	2726	2727	2728 30%	2729

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Pérdida de beneficios fiscales. Regímenes especiales Tít. VI Cap. VII NF 2/2014. Inclusión en la base imponible de determinadas rentas positivas obtenidas por entidades no residentes (art. 48 NF 2/2014)

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Pérdida de beneficios fiscales

Consignar una X en los casos en que se haya producido una pérdida de beneficios fiscales

4000

Concepto	Ejercicio	Importe deducción
4003	4004	4005

Regímenes especiales Título VI Capítulo VII Norma Foral 2/2014

Consignar una X en aquellos casos en los que, como consecuencia de la absorción, fusión o escisión de sociedades, tenga derecho a deducciones y/o compensaciones de bases imponibles negativas que provengan de las sociedades absorbidas, fusionadas o escindidas

4031

Sociedades absorbidas o escindidas

NIF	Razón social	Concepto	Ejercicio	Importe deducción / BI negativa	Aplicado
4032	4033	4034	4035	4036	4037

Inclusión en la base imponible de determinadas rentas positivas obtenidas por entidades no residentes

Nombre o razón social	Domicilio social	Clave país	Importe renta
4170	4171	4172	4173
Nombre y apellidos administradores			
4174			

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Tributación conjunta a la Diputación Foral de Gipuzkoa y a las restantes

Diputaciones Forales, Navarra y/o Estado

Volumen total de las operaciones realizadas por la Entidad en el ejercicio..... 4100

(Incluidas las operaciones realizadas en el extranjero)

Volumen de las operaciones realizadas en el extranjero durante el ejercicio..... 4101

Volumen de las operaciones realizadas en:

Territorio de régimen común.....	4102
Territorio Histórico de Álava.....	4103
Territorio Histórico de Bizkaia.....	4104
Territorio Histórico de Gipuzkoa.....	4105
Territorio de la Comunidad Foral de Navarra.....	4106

Cálculo de las proporciones de tributación a cada una de las administraciones:

Administración del Estado:	$\frac{4102}{4100 - 4101} \times 100$	4107	%
Diputación Foral de Álava:	$\frac{4103}{4100 - 4101} \times 100$	4108	%
Diputación Foral de Bizkaia:	$\frac{4104}{4100 - 4101} \times 100$	4109	%
Diputación Foral de Gipuzkoa:	$\frac{4105}{4100 - 4101} \times 100$	4110	%
Comunidad Foral de Navarra:	$\frac{4106}{4100 - 4101} \times 100$	4111	%

	Administración del Estado	THA	THB	THG	Comunidad Foral Navarra
Cuota diferencial a ingresar/a devolver	4120	4128	4137	4145	4153
Pagos fraccionados	4190	4191	4192	4193	4194
Pagos fraccionados imputados por UTE/AIE	4121	4129	4138	4146	4154
Incremento pérd. beneficios ej. anteriores	4122	4130	4139	4147	4155
Intereses de demora por pérdida de beneficios de ejercicios anteriores	4123	4131	4140	4148	4156
Aplicación gravamen especial DA 14ª NF 2/2014		4182	4184	4186	
Cuota diferida por cambios de residencia y cese de establecimientos permanentes	4181	4183	4185	4187	4189
Importe ingreso/devolución declarac. originaria	4124	4132	4141	4149	4157
Líquido a ingresar/a devolver	4127	4136	4144	4152	4161

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista		101
Activos financieros mantenidos para negociar		102
Derivados	103	
Instrumentos de patrimonio	104	
Valores representativos de deuda.....	105	
Préstamos y anticipos	106	
Bancos centrales	107	
Entidades de crédito	108	
Clientela	109	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	750	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado		2131
Instrumentos de patrimonio	2132	
Valores representativos de deuda.....	2133	
Préstamos y anticipos	2134	
Bancos centrales	2135	
Entidades de crédito	2136	
Clientela	2137	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	2138	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		110
Valores representativos de deuda.....	112	
Préstamos y anticipos	113	
Bancos centrales	114	
Entidades de crédito	115	
Clientela	116	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	751	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		2139
Instrumentos de patrimonio	2140	
Valores representativos de deuda.....	2141	
Préstamos y anticipos	2142	
Bancos centrales	2143	
Entidades de crédito	2144	
Clientela	2145	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	2146	
Activos financieros a coste amortizado		2147
Valores representativos de deuda.....	2148	
Préstamos y anticipos	2149	
Bancos centrales	2150	
Entidades de crédito	2151	
Clientela	2152	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	2153	
Derivados - contabilidad de coberturas		127
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		128

NIF

Nombre o razón social

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		129
Dependientes	130	
Negocios conjuntos	131	
Asociadas	132	
Activos tangibles		133
Inmovilizado material	134	
De uso propio	135	
Cedido en arrendamiento operativo	136	
Afecto a Obra social (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito)	137	
Inversiones inmobiliarias	138	
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	139	
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	755	
Activos intangibles		140
Fondo de comercio	141	
Otros activos intangibles	142	
Activos por impuestos		143
Activos por impuestos corrientes	144	
Activos por impuestos diferidos	145	
Otros activos		146
Contratos de seguro vinculados a pensiones	147	
Existencias	148	
Resto de los otros activos	149	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		150
Total Activo		151

NIF

Nombre o razón social

Pasivo	Saldo cuentas de pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Pasivos financieros mantenidos para negociar		152
Derivados	153	
Posiciones cortas	154	
Depósitos	155	
Bancos centrales	156	
Entidades de crédito	157	
Clientela	158	
Valores representativos de deuda emitidos	159	
Otros pasivos financieros	160	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		161
Depósitos	162	
Bancos centrales	163	
Entidades de crédito	164	
Clientela	165	
Valores representativos de deuda emitidos	166	
Otros pasivos financieros	167	
Pro memoria: pasivos subordinados	756	
Pasivos financieros a coste amortizado		168
Depósitos	169	
Bancos centrales	170	
Entidades de crédito	171	
Clientela	172	
Valores representativos de deuda emitidos	173	
Otros pasivos financieros	174	
Pro memoria: pasivos subordinados	757	
Derivados - contabilidad de coberturas		175
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés		176
Provisiones		177
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	178	
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	179	
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	180	
Compromisos y garantías concedidos	181	
Restantes provisiones	182	
Pasivos por impuestos		183
Pasivos por impuestos corrientes	184	
Pasivos por impuestos diferidos	185	
Capital social reembolsable a la vista		186
Otros pasivos		187
De las cuales: fondo de la obra social (sólo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)		188
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		189
Total Pasivo		190

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Patrimonio neto	Saldo cuentas	Saldo cuentas globales por conceptos
Fondos propios.....		191
Capital	192	
Capital desembolsado	193	
Capital no desembolsado exigido	194	
Pro memoria: capital no exigido	758	
Prima de emisión.....	195	
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	196	
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	197	
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	198	
Otros elementos de patrimonio neto	199	
Ganancias acumuladas	200	
Reservas de revalorización	201	
Otras reservas	202	
Reserva de capitalización	762	
Reserva de nivelación	763	
Otras	764	
(-) Acciones propias	203	
Resultado del ejercicio	204	
(-) Dividendo a cuenta	205	
Otro resultado global acumulado		206
Elementos que no reclasificarán en resultados	207	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	208	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	209	
Cambios del valor razonable de los instr.de patr.valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2154	
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instr.de patr. Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado glo	2155	
Cambios de valor razonable de los instr.de patr.valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento	2156	
Cambios de valor razonable de los instr.de patr.valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumen	2157	
Cambios de valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cabios en el rie	2158	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	211	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	212	
Conversión de divisas	213	
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	214	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resulta	2159	
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	2160	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	218	
Total patrimonio neto.....		219
Total patrimonio neto y pasivo		220
Pro memoria: exposiciones fuera de balance		759
Compromisos de préstamo concedidos		760
Garantías financieras concedidas		761
Otros compromisos concedidos		2161

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos por intereses	221	
(Gastos por intereses)	222	
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	223	
A) MARGEN DE INTERESES	224	
Ingresos por dividendos	225	
Ingresos por comisiones	226	
(Gastos por comisiones)	227	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios de resultados, netas	228	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	229	
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	2162	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	230	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	231	
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	232	
Otros ingresos de explotación	233	
(Otros gastos de explotación)	234	
(De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	235	
B) MARGEN BRUTO	236	
(Gastos de administración)	237	
(Gastos de personal)	238	
(Otros gastos de administración)	239	
(Amortización)	240	
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	241	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	242	
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	243	
(Activos financieros a coste amortizado)	244	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	248	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	249	
(Activos tangibles)	250	
(Activos intangibles)	251	
(Otros)	252	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	253	
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	255	
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	256	

NIF

Nombre o razón social

Cuenta de pérdidas y ganancias

C) GANANCIAS O (-) PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	257	
---	-----	--

(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	258	
--	-----	--

D) GANANCIAS O (-) PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	259	
---	-----	--

Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	260	
--	-----	--

E) RESULTADO DEL EJERCICIO	500	
----------------------------------	-----	--

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades sometidas a las normas de contabilidad del Banco de España.

Estado total de cambios en el patrimonio neto (I). Estado de ingresos y gastos reconocidos.

NIF

Nombre o razón social

Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado del ejercicio.....		500	
Otro resultado global		263	
Elementos que no se reclasificarán en resultados		264	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	265		
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	266		
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2163		
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2164		
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2165		
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2166		
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	2167		
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	268		
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		269	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		270	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	271		
Transferido a resultados	272		
Otras reclasificaciones	273		
Conversión de divisas		274	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	275		
Transferido a resultados	276		
Otras reclasificaciones	277		
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		278	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	279		
Transferido a resultados	280		
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	281		
Otras reclasificaciones	282		
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		2168	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	2169		
Transferido a resultados	2170		
Otras reclasificaciones	2171		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		2172	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	2173		
Transferido a resultados	2174		
Otras reclasificaciones	2175		
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		287	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	288		
Transferido a resultados	289		
Otras reclasificaciones	290		
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas.....		291	
Resultado global total del ejercicio		292	

**Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución
régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019**

Entidades sometidas a las normas de contabilidad del Banco de España. Estado de cambios en el patrimonio neto (II)

NIF

Nombre o razón social

Estado total de cambios en el patrimonio neto (II)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos patrimonio emitidos distintos del	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	293	294	295	296	297	298	298
Efectos de la corrección de errores	305	306	307	308	309	310	310
Efectos de los cambios en las políticas contables	317	318	319	320	321	322	322
Saldo de apertura (período corriente)	329	330	331	332	333	334	334
Resultado global total del ejercicio					345	346	346
Otras variaciones del patrimonio neto	353	354	355	356	357	358	358
Emisión de acciones ordinarias	365	366			369	370	370
Emisión de acciones preferentes	377	378	379		381	382	382
Emisión de otros instrumentos de patrimonio			391		393	394	394
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos			403		405	406	406
Conversión de deuda en patrimonio neto	413	414	415	416	417		
Reducción de capital	425	426			429	430	430
Dividendos (o remuneración a los socios)	437	438	439	440	441	442	442
Compra de acciones propias					453	454	454
Venta o cancelación de acciones propias					465	466	466
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	473	474	475	476			
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	485	486	487	488			
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			499	604	601	602	602
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	609	610	611	612	613	614	614
Pagos basados en acciones	621	622		624			
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto			535	536	537	538	538
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas ahorro y coop. crédi.)					549		
Saldo de cierre (período corriente)	557	558	559	560	561	562	562

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de renta de bienes inmuebles en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades sometidas a las normas de contabilidad del Banco de España. Estado de cambios en el patrimonio neto (III)

NIF

Nombre o razón social

Estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	299	300	301	302	303	304
Efectos de la corrección de errores	311	312	313	314	315	316
Efectos de los cambios en las políticas contables	323	324	325	326	327	328
Saldo de apertura (período corriente)	335	336	337	338	339	340
Resultado global total del ejercicio	347		349		351	352
Otras variaciones del patrimonio neto	359	360	361	362	363	364
Emisión de acciones ordinarias	371					376
Emisión de acciones preferentes	383					388
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	395					400
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	407					412
Conversión de deuda en patrimonio neto	419	420				424
Reducción de capital	431	432	433			436
Dividendos (o remuneración a los socios)	443	444		446		448
Compra de acciones propias	455	456				460
Venta o cancelación de acciones propias	467	468				472
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo						484
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto						496
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	603		605	606	607	608
Aumento o (-)disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	615	616			619	620
Pagos basados en acciones		628				532
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	539	540	541	542	543	544
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas ahorro y coop. créd.)	551					556
Saldo de cierre (período corriente)	563	564	565	566	567	568

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades sometidas a las normas de contabilidad del Banco de España.
Distribución de resultados. Volumen de operaciones

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Distribución de resultados

Fecha distribución dividendos

501	
-----	--

Base de reparto

Pérdidas y ganancias.....	502	
Remanente.....	503	
Prima de emisión.....	504	
Otras reservas.....	505	
Total.....	506	

Distribución

A reservas.....	507	
A fondo de reserva obligatoria (Coop. Crédito)	509	
A intereses de aportaciones al capital (Coop. Crédito)	511	
A dividendo activo.....	512	
A dotación OS (Cajas de ahorro).....	513	
A retornos cooperativos (Coop. Crédito).....	514	
A otras aplicaciones.....	515	
A compensación pérdidas ejercicios anteriores.....	516	
A remanente.....	517	
A compensación para fomentar capitaliz. empresarial	523	
A reserva para nivelación de beneficios	524	
A reserva especial para fomento emprendimiento y reforzamiento de actividad productiva	525	
Total.....	518	

Volumen de operaciones	4600	
------------------------------	------	--

NIF Nombre o razón social

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (A, E).....		101
Activos financieros mantenidos para negociar (A, E).....		102
Instrumentos de patrimonio (A, E).....	103	
Valores representativos de deuda (A, E).....	104	
Derivados (A, E).....	105	
Otros (A, E).....	106	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (A, E).....		107
Instrumentos de patrimonio (A, E).....	108	
Valores representativos de deuda (A, E).....	109	
Instrumentos híbridos (A, E).....	110	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión (A).....	111	
Otros (A, E).....	112	
Activos financieros disponibles para la venta (A, E).....		113
Instrumentos de patrimonio (A, E).....	114	
Valores representativos de deuda (A, E).....	115	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión (A).....	116	
Otros (A, E).....	117	
Préstamos y partidas a cobrar (A, E).....		118
Valores representativos de deuda (A, E).....	119	
Préstamos (A, E).....	120	
Anticipos sobre pólizas (A).....	121	
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (A, E).....	122	
Préstamos a otras partes vinculadas (A, E).....	123	
Depósitos en entidades de crédito (A, E).....	124	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado (A).....	125	
Créditos por operaciones de seguro directo (A).....	126	
Tomadores de seguro (A).....	127	
Mediadores (A).....	128	
Créditos por operaciones de la actividad de previsión social (E)	413	
Créditos por operaciones de reaseguro (A, E).....	129	
Créditos por operaciones de coaseguro (A).....	130	
Desembolsos exigidos (A, E).....	131	
Otros créditos (A, E).....	132	
Créditos con las Administraciones Públicas (A, E).....	133	
Resto de créditos (A, E).....	134	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (A, E).....		135
Derivados de cobertura (A, E).....		136
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (A, E).....		137
Provisión para primas no consumidas (A).....	138	
Provisión de seguros de vida (A).....	139	
Provisión para cuotas no consumidas (E)	414	
Provisión por operaciones de la actividad de previsión social (E)	415	
Provisión para prestaciones (A, E).....	140	
Otras provisiones técnicas (A, E).....	141	

(A): Aplicable a entidades aseguradoras; (E): Aplicable a EPSV

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019
Entidades aseguradoras y EPSV. Balance: Activo (II)

NIF

Nombre o razón social

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (A, E).....		142
Inmovilizado material (A, E).....	143	
Inversiones inmobiliarias (A, E).....	144	
Inmovilizado intangible (A, E).....		145
Fondo de comercio (A, E).....	146	
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores (A).....	147	
Otro activo intangible (A, E).....	148	
Participaciones en entidades del grupo y asociadas (A, E).....		149
Participaciones en empresas asociadas (A, E).....	150	
Participaciones en empresas multigrupo (A, E).....	151	
Participaciones en empresas del grupo (A, E).....	152	
Activos fiscales (A, E).....		153
Activos por impuesto corriente (A).....	154	
Activos por impuesto diferido (A).....	155	
Otros activos (A, E).....		156
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (A, E).....	157	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición (A).....	158	
Periodificaciones (A, E).....	159	
Resto de activos (A, E).....	160	
Activos mantenidos para la venta (A, E).....		161
TOTAL ACTIVO (A, E).....		162

(A): Aplicable a entidades aseguradoras; (E): Aplicable a EPSV

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades aseguradoras y EPSV. Balance: Pasivo y Patrimonio neto (I)

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Pasivo y Patrimonio neto	Saldo cuentas patrimonio neto o pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Pasivos financieros mantenidos para negociar (A, E).....		163
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (A, E).....		164
Débitos y partidas a pagar (A, E).....		165
Pasivos subordinados (A, E).....	166	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido (A).....	167	
Deudas por operaciones de seguro (A).....	168	
Deudas con asegurados (A).....	169	
Deudas con mediadores (A).....	170	
Deudas condicionadas (A).....	171	
Deudas por operaciones de la actividad de previsión social (E)	416	
Deudas con socios (E)	417	
Deudas condicionadas (E)	418	
Deudas por operaciones de reaseguro (A, E).....	172	
Deudas por operaciones de coaseguro (A).....	173	
Obligaciones y otros valores negociables (A, E).....	174	
Deudas con entidades de crédito (A, E).....	175	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro (A).....	176	
Otras deudas (A, E).....	177	
Deudas con las Administraciones Públicas (A, E).....	178	
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (A, E).....	179	
Resto de otras deudas (A, E).....	180	
Derivados de cobertura (A, E).....		181
Provisiones técnicas (A, E).....		182
Provisión para primas no consumidas (A).....	183	
Provisión para cuotas no consumidas (E)	419	
Provisión para riesgos en curso (A, E).....	184	
Provisión de seguros de vida (A).....	185	
Provisión para primas no consumidas (A).....	186	
Provisión para riesgos en curso (A).....	187	
Provisión matemática (A).....	188	
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asuma el tomador (A).....	189	
Provisión por operaciones de la actividad de previsión social (E)	420	
Provisión para cuotas no consumidas (E)	421	
Provisión para riesgos en curso (E)	422	
Provisión matemática (E)	423	
Provisiones incluidas en el subgrupo 32, cuentas EPSV (E).....	482	
Provisión para prestaciones (A, E).....	190	
Provisión para participación en beneficios y para extornos (A).....	191	
Provisión para participación en beneficios (E)	424	
Otras provisiones técnicas (A, E).....	192	
Provisiones no técnicas (A, E).....		193
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales (A, E).....	194	
Provisión para pensiones y obligaciones similares (A, E).....	195	
Provisión para pagos por convenios de liquidación (A, E).....	196	
Otras provisiones no técnicas (A, E).....	197	
Pasivos fiscales (A).....		198
Pasivos por impuesto corriente (A).....	199	
Pasivos por impuesto diferido (A).....	200	

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Pasivo y Patrimonio neto	Saldo cuentas patrimonio neto o pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Resto de pasivos (A, E).....		201
Periodificaciones (A, E).....	202	
Pasivos por asimetrías contables (A, E).....	203	
Comisiones y otros costes de adquisición de reaseguro cedido (A).....	204	
Otros pasivos (A, E).....	205	
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta (A, E).....		206
Total pasivo (A, E).....		207
Fondos propios (A, E).....		208
Capital o fondo mutual (A).....	209	
Capital escriturado o fondo mutual (A).....	210	
(Capital no exigido) (A).....	211	
Fondo mutual (E)	425	
Fondo mutual escriturado (E)	426	
(Fondo mutual no exigido) (E)	427	
Prima de emisión o asunción (A).....	212	
Reservas (A, E).....	213	
Legal y estatutarias (A, E).....	214	
Reserva de estabilización (A, E).....	215	
Otras reservas (A, E).....	216	
(Acciones propias) (A).....	217	
Resultados de ejercicios anteriores (A, E).....	218	
Remanente (A, E).....	219	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (A, E).....	220	
Otras aportaciones de socios y mutualistas (A).....	221	
Otras aportaciones de socios (E)	428	
Resultado del ejercicio (A, E).....	222	
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta) (A).....	223	
(Reserva de estabilización a cuenta) (E)	429	
Otros instrumentos de patrimonio neto (A).....	224	
Ajustes por cambios de valor (A, E).....		225
Activos financieros disponibles para la venta (A, E).....	226	
Operaciones de cobertura (A, E).....	227	
Diferencias de cambio y conversión (A, E).....	228	
Corrección de asimetrías contables (A, E).....	229	
Otros ajustes (A, E).....	230	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (A, E).....		231
Total patrimonio neto (A, E).....		232
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A, E).....		233

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Cuenta técnica seguro no vida (A) / Cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las EPSV (E)

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro (A).....		234	
Primas devengadas (A).....	235		
Seguro directo (A).....	236		
Reaseguro aceptado (A).....	237		
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (A).....	238		
Primas del reaseguro cedido (-) (A).....	239		
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) (A).....	240		
Seguro directo (A).....	241		
Reaseguro aceptado (A).....	242		
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (A).....	243		
Cuotas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro (E)		430	
Cuotas devengadas (E)	431		
Actividad de Previsión Social (E)	432		
Variación de la corrección por deterioro de las cuotas pendientes de cobro (+ ó -) (E).....	433		
Cuotas del reaseguro cedido (-) (E)	434		
Variación de la provisión para cuotas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) (E).....	435		
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (E).....	436		
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....		244	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	245		
Ingresos procedentes de las inversiones financieras (A, E).....	246		
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	247		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	248		
De inversiones financieras (A, E).....	249		
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	250		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	251		
De inversiones financieras (A, E).....	252		
Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida (E)		437	
Otros ingresos técnicos (A, E).....		253	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro (A).....		254	
Prestaciones y gastos pagados (A).....	255		
Seguro directo (A).....	256		
Reaseguro aceptado (A).....	257		
Reaseguro cedido (-) (A).....	258		
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) (A).....	259		
Seguro directo (A).....	260		
Reaseguro aceptado (A).....	261		
Reaseguro cedido (-) (A).....	262		
Gastos imputables a prestaciones (A).....	263		
Prestaciones del ejercicio, neta de reaseguro (E)		438	
Prestaciones y gastos pagados (E).....	439		
Actividad de la Previsión Social (E)	440		
Reaseguro cedido (-) (E).....	441		
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) (E).....	442		
Actividad de la Previsión Social (E)	443		
Reaseguro cedido (-) (E).....	444		
Gastos imputables a prestaciones (E).....	445		
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -) (A, E).....		264	
Participación en beneficios y externos (A).....		265	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos (A).....	266		
Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -) (A).....	267		

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Cuenta técnica seguro no vida (A) / Cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las EPSV (E)

Participación en beneficios (E).....		446	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios (E).....	447		
Variación de la provisión para participación en beneficios (+/-) (E).....	448		
Gastos de explotación netos (A, E).....		268	
Gastos de adquisición (A).....	269		
Gastos de administración (A, E).....	270		
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (A).....	271		
Participaciones del reaseguro cedido (E)	449		
Otros gastos técnicos (+ ó -) (A, E).....		272	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -) (A, E).....	273		
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -) (A, E).....	274		
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -) (A).....	275		
Otros (A, E).....	276		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....		277	
Gastos de gestión de las inversiones (A).....	278		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A).....	279		
Gastos de inversiones y cuentas financieras (A).....	280		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones (E).....	450		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (E).....	451		
Gastos de inversiones y cuentas financieras (E).....	452		
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	281		
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	282		
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	283		
Deterioro de inversiones financieras (A, E).....	284		
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	285		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	286		
De las inversiones financieras (A, E).....	287		
Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida (E)		453	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida) (A).....		288	
Subtotal (Resultado cuenta afecta a las Actividades de los Planes de previsión de las EPSV)(E)		454	

Cuenta técnica seguro de vida (A) / Cuenta afecta al resto de las actividades desarrolladas por las EPSV (E)

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro (A).....		289	
Primas devengadas (A).....	290		
Seguro directo (A).....	291		
Reaseguro aceptado (A).....	292		
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (A).....	293		
Primas de reaseguro cedido (-) (A).....	294		
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) (A).....	295		
Seguro directo (A).....	296		
Reaseguro aceptado (A).....	297		
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (A).....	298		
Cuotas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro (E)		455	
Cuotas devengadas (E)	456		
Actividad de la previsión social (E)	457		
Variación de la corrección por deterioro de las cuotas pendientes de cobro (+ ó -) (E).....	458		

NIF

Nombre o razón social

Cuenta técnica seguro de vida (A) / Cuenta afecta al resto de las actividades desarrolladas por las EPSV (E)

Cuotas del reaseguro cedido (-) (E)	459		
Variación de la provisión para cuotas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) (E)	460		
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (E)	461		
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....		299	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	300		
Ingresos procedentes de las inversiones financieras (A, E).....	301		
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmoviliz.material y de las inversiones (A, E)...	302		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	303		
De inversiones financieras (A, E).....	304		
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	305		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	306		
De inversiones financieras (A, E).....	307		
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asuma el riesgo de la inversión (A).....		308	
Otros ingresos técnicos (A, E).....		309	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro (A).....		310	
Prestaciones y gastos pagados (A).....	311		
Seguro directo (A).....	312		
Reaseguro aceptado (A).....	313		
Reaseguro cedido (-) (A).....	314		
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) (A).....	315		
Seguro directo (A).....	316		
Reaseguro aceptado (A).....	317		
Reaseguro cedido (-) (A).....	318		
Gastos imputables a prestaciones (A).....	319		
Prestaciones del ejercicio, neta de reaseguro (E)		462	
Prestaciones y gastos pagados (E)	463		
Actividad de la Previsión Social (E)	464		
Reaseguro cedido (-) (E)	465		
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) (E)	466		
Actividad de la Previsión Social (E)	467		
Reaseguro cedido (-) (E)	468		
Gastos imputables a prestaciones (E)	469		
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -) (A, E).....		320	
Provisiones para seguros de vida (A).....	321		
Seguro directo (A).....	322		
Reaseguro aceptado (A).....	323		
Reaseguro cedido (-) (A).....	324		
Provisiones para seg.vida cuando el riesgo de la inversión lo asuman los tomadores de seguros (A)...	325		
Otras provisiones técnicas (A).....	326		
Participación en beneficios y extornos (A).....		327	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos (A).....	328		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (A).....	329		
Participación en beneficios (E)		470	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios (E)	471		
Variación de la provisión para participación en beneficios (+ó-) (E)	472		
Gastos de explotación netos (A, E).....		330	
Gastos de adquisición (A).....	331		
Gastos de administración (A, E).....	332		
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (A).....	333		
Participaciones en el reaseguro cedido (E)	473		
Otros gastos técnicos (+ ó -) (A, E).....		334	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -) (A, E).....	335		
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -) (A, E).....	336		
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de prestaciones (+ó-) (E)	475		
Otros (A, E).....	337		

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Cuenta técnica seguro de vida (A) / Cuenta afecta al resto de las actividades desarrolladas por las EPSV (E)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....		338	
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones (A).....	339		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A).....	340		
Gastos de inversiones y cuentas financieras (A).....	341		
Gastos de gestión de las inversiones (E).....	476		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (E).....	477		
Gastos de inversiones y cuentas financieras (E).....	478		
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	342		
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	343		
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	344		
Deterioro de inversiones financieras (A, E).....	345		
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	346		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	347		
De las inversiones financieras (A, E).....	348		
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (A).....		349	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida) (A).....		350	
Subtotal (Resultado cuenta afecta al resto de actividades desarrolladas por las EPSV (E).....		479	

Cuenta no técnica (A) / Cuenta no afecta a las actividades de previsión social (E)

Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....		351	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	352		
Ingresos procedentes de las inversiones financieras (A, E).....	353		
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	354		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	355		
De inversiones financieras (A, E).....	356		
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	357		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	358		
De inversiones financieras (A, E).....	359		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....		360	
Gastos de gestión de las inversiones (A, E).....	361		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A).....	362		
Gastos de inversiones y cuentas financieras (A, E).....	363		
Gastos de inversiones materiales (E)	480		
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	364		
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	365		
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	366		
Deterioro de inversiones financieras (A, E).....	367		
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones (A, E).....	368		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (A, E).....	369		
De las inversiones financieras (A, E).....	370		
Otros ingresos (A, E).....		371	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones (A).....	372		
Resto de ingresos (A).....	373		
Otros gastos (A, E).....		374	
Gastos por la administración de fondos de pensiones (A).....	375		
Resto de gastos (A).....	376		
Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica) (A).....		377	
Subtotal (Resultado de la cuenta no afecta a las actividades de la previsión social) (E).....		481	
Resultado antes de impuestos (A).....		378	
Impuesto sobre beneficios (A).....		379	
Resultado procedente de operaciones continuadas (A).....		380	
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (A).....		381	
RESULTADO DEL EJERCICIO (A, E).....		500	

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades aseguradoras y EPSV. Estado de cambios en el patrimonio propio (I): Estado de ingresos y gastos reconocidos. Distribución de resultados. Volumen de operaciones

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Estado de ingresos y gastos reconocidos

I) Resultado del ejercicio (A, E).....		500
II) Otros ingresos y gastos reconocidos (A, E).....		383
II.1 Activos financieros disponibles para la venta (A, E).....		384
Ganancias y pérdidas por valoración (A, E).....	385	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (A, E).....	386	
Otras reclasificaciones (A, E).....	387	
II.2 Coberturas de los flujos de efectivo (A, E).....		388
Ganancias y pérdidas por valoración (A, E).....	389	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (A, E).....	390	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (A, E).....	391	
Otras reclasificaciones (A, E).....	392	
II.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (A, E).....		393
Ganancias y pérdidas por valoración (A, E).....	394	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (A, E).....	395	
Otras reclasificaciones (A, E).....	396	
II.4 Diferencias de cambio y conversión (A, E).....		397
Ganancias y pérdidas por valoración (A, E).....	398	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (A, E).....	399	
Otras reclasificaciones (A, E).....	400	
II.5 Corrección de asimetrías contables (A, E).....		401
Ganancias y pérdidas por valoración (A, E).....	402	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (A, E).....	403	
Otras reclasificaciones (A, E).....	404	
II.6 Activos mantenidos para la venta (A, E).....		405
Ganancias y pérdidas por valoración (A, E).....	406	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (A, E).....	407	
Otras reclasificaciones (A, E).....	408	
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo del personal (A, E).....		409
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos (A, E).....		410
II.9 Impuesto sobre beneficios (A).....		411
III) Total ingresos y gastos reconocidos (A, E).....		412

Distribución de resultados

Fecha distribución dividendos	501		Distribución	
Base de reparto			A reserva legal.....	507
Pérdidas y ganancias.....	502		A fondo de reseva obligatoria (Coop).....	509
Remanente.....	503		A reservas especiales.....	511
Prima de emisión.....	504		A reservas voluntarias.....	512
Otras reservas.....	505		A otras reservas.....	513
Total.....	506		A dividendos.....	514
			A compensación pérdidas ejercicios anteriores.....	515
			A remanente.....	516
			A otras aplicaciones.....	517
			A compensación para fomentar capitaliz. empresaria	523
			A reserva para nivelación de beneficios	524
			A reserva especial para fomento emprendimiento y	
			reforzamiento de actividad productiva	525
			Total.....	518

Volumen de operaciones	4600
------------------------	------

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades aseguradoras y EPSV. Estado de cambios en el patrimonio propio (I). Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

	Capital o Fondo mutual		Prima de emisión (A)	Reservas	(Acciones en patrimonio propias) (A)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas (A) / Otras aportaciones de socios (E)
	Escriturado	(No exigido)					
Saldo final del ejercicio 2018 (A, E)	600	601	602	603	604	605	606
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores (A, E)	613	614	615	616	617	618	619
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores (A, E)	626	627	628	629	630	631	632
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019 (A, E)	639	640	641	642	643	644	645
Total ingresos y gastos reconocidos (A, E)	652	653	654	655	656	657	658
Operaciones con socios o mutualistas (A) / Operaciones con socios (E)	665	666	667	668	669	670	671
Aumentos de capital o fondo mutual (A) / Aumentos de fondo mutual (E)	678	679	680	681	682	683	684
(-) Reducciones de capital o fondo mutual (A) / Reducciones de fondo mutual (E)	691	692	693	694	695	696	697
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligación condonaciones de deudas) (A, E)	704	705	706	707	708	709	710
(-) Distribución de dividendos o derramas activas (A)	717	718	719	720	721	722	723
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (A)	730	731	732	733	734	735	736
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (A, E)	743	744	745	746	747	748	749
Otras operaciones con socios o mutualistas (A) / Otras operaciones con socios (E)	756	757	758	759	760	761	762
Otras variaciones del patrimonio neto (A, E)	769	770	771	772	773	774	775
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (A)	782	783	784	785	786	787	788
Traspasos entre partidas de patrimonio neto (A, E)	795	796	797	798	799	800	801
Otras variaciones (A, E)	808	809	810	811	812	813	814
Saldo final del ejercicio 2019 (A, E)	821	822	823	824	825	826	827

(A): Aplicable a entidades aseguradoras; (E): Aplicable a EPSV

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Entidades aseguradoras y EPSV. Estado de cambios en el patrimonio propio (III). Estado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

NIF

Nombre o razón social

	Resultado del ejercicio		(Dividendo a cuenta) (A) / (Reserva de estabilización a cuenta) (A, E)	Otros instrumentos de patrimonio neto (A)		Ajustes por cambios de valor		Subvenciones, donaciones y legados recibidos		TOTAL	
Saldo final del ejercicio 2018 (A, E)	607		608	609	610	611	612				
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores (A, E)	620		621	622	623	624	625				
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores (A, E)	633		634	635	636	637	638				
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019 (A, E)	646		647	648	649	650	651				
Total ingresos y gastos reconocidos (A, E)	659		660	661	662	663	664				
Operaciones con socios 0 mutualistas (A) / Operaciones con socios (E)	672		673	674	675	676	677				
Aumentos de capital o fondo mutual (A) / Aumentos de fondo mutual (E)	685		686	687	688	689	690				
(-) Reducciones de capital o fondo mutual (A) / Reducciones de fondo mutual (E)	698		699	700	701	702	703				
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligación condonaciones de deudas) (A, E)	711		712	713	714	715	716				
(-) Distribución de dividendos o derramas activas (A)	724		725	726	727	728	729				
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (A)	737		738	739	740	741	742				
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (A, E)	750		751	752	753	754	755				
Otras operaciones con socios o mutualistas (A) / Otras operaciones con socios (E)	763		764	765	766	767	768				
Otras variaciones del patrimonio neto (A, E)	776		777	778	779	780	781				
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (A)	789		790	791	792	793	794				
Traspasos entre partidas de patrimonio neto (A, E)	802		803	804	805	806	807				
Otras variaciones (A, E)	815		816	817	818	819	820				
Saldo final del ejercicio 2019 (A, E)	828		829	830	831	832	833				

(A): Aplicable a entidades aseguradoras; (E): Aplicable a EPSV

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Activo no corriente (F, I).....		101
Inmovilizado intangible (F, I).....	102	
Inmovilizado material (F, I).....	103	
Bienes muebles de uso propio (F, I).....	104	
Mobiliario y enseres (F, I).....	105	
Cartera de inversiones inmobiliarias (I).....	106	
Cartera interior de inmuebles y derechos (I).....	107	
Inmuebles en fase de construcción (I).....	108	
Inmuebles terminados (I).....	109	
Concesiones administrativas (I).....	110	
Otros derechos reales (I).....	111	
Compromisos de compra de inmuebles (I).....	112	
Compra de opciones de compra de inmuebles (I).....	113	
Acciones en sociedades tenedoras y entidades de arrendamiento (I).....	114	
Opciones sobre la cartera de inversiones inmobiliarias (I).....	115	
Otros (I).....	116	
Cartera exterior de inmuebles y derechos (I).....	117	
Sociedades tenedoras de inmuebles (I).....	118	
Otros (I).....	119	
Anticipos o entregas a cuenta (I).....	120	
Cuentas transitorias (I).....	121	
Inversiones adicionales, complementarias y rehabilitaciones en curso (I).....	122	
Indemnizaciones a arrendatarios (I).....	123	
Activos por impuesto diferido (F, I).....	124	
Activo corriente (F, I).....		125
Deudores (F, I).....	126	
Deudores por venta de inmuebles (I).....	127	
Deudores por alquileres (I).....	128	
Deudores dudosos o morosos (I).....	129	
Deudores dudosos o morosos avalados o garantizados (I).....	130	
Otros deudores (I).....	131	
Cartera de inversiones financieras (F, I).....	132	
Cartera interior (F, I).....	133	
Valores representativos de deuda (F).....	134	
Instrumentos de patrimonio (F).....	135	
Instituciones de inversión colectiva (F).....	136	
Depósitos en EECC (F).....	137	
Derivados (F).....	138	
Otros (F).....	139	
Cartera exterior (F, I).....	140	
Valores representativos de deuda (F).....	141	
Instrumentos de patrimonio (F).....	142	
Instituciones de inversión colectiva (F).....	143	
Depósitos en EECC (F).....	144	
Derivados (F).....	145	
Otros (F).....	146	
Intereses de la cartera de inversión (F, I).....	147	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio (F, I).....	148	
Periodificaciones (F, I).....	149	
Tesorería (F, I).....	150	
TOTAL ACTIVO (F, I)		151

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Patrimonio y Pasivo	Saldo cuentas	Saldo cuentas globales por conceptos
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (F, I).....		152
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas (F, I).....	153	
Capital (F, I).....	154	
Partícipes (F, I).....	155	
Prima de emisión (F, I).....	156	
Reservas (F, I).....	157	
(Acciones propias) (F, I).....	158	
Resultados de ejercicios anteriores (F, I).....	159	
Otras aportaciones de socios (F, I).....	160	
Resultado del ejercicio (F, I).....	161	
(Dividendo a cuenta) (F, I).....	162	
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio (F).....	163	
Ajustes por cambios de valor en inversiones inmobiliarias e inmovilizado material (I).....	164	
Ajustes por plusvalías de las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material (I).....	165	
Ajustes por minusvalías de las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material (I).....	166	
Otro patrimonio atribuido (F, I).....	167	
Pasivo no corriente (F, I).....		168
Provisiones a largo plazo (F, I).....	169	
Deudas a largo plazo (F, I).....	170	
Pasivos por impuesto diferido (F, I).....	171	
Pasivo corriente (F, I).....		172
Provisiones a corto plazo (F, I).....	173	
Deudas a corto plazo (F, I).....	174	
Acreeedores (F, I).....	175	
Pasivos financieros (F).....	176	
Derivados (F).....	177	
Periodificaciones (F, I).....	178	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO (F, I).....		179
Cuentas de orden	Saldo cuentas	Saldo cuentas globales por conceptos
Cuentas de compromiso (F).....		180
Compromisos por operaciones largas de derivados (F).....	181	
Compromisos por operaciones cortas de derivados (F).....	182	
Cuentas de riesgo y compromiso (I)		189
Compromisos por compra de inmuebles (I).....	183	
Compromisos de venta de inmuebles (I).....	184	
Contratos de arras (I).....	185	
Derechos de compra de opciones de compra de inmuebles (I).....	186	
Importes pendientes de desembolsar por inmuebles en fase de construcción (I).....	187	
Otras cuentas de riesgo y compromiso (I).....	188	
Otras cuentas de orden (F).....		190
Valores cedidos en préstamo por la IIC (F).....	191	
Valores aportados como garantía por la IIC (F).....	192	
Valores recibidos en garantía por la IIC (F).....	193	
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (F).....	194	
Capital nominal no suscrito (SII) (I).....	195	
Avales recibidos (I).....	196	
Avales emitidos (I).....	197	
Indemnizaciones previstas pendientes de confirmar (I).....	198	
Pérdidas fiscales a compensar (F, I).....	199	
Otros (F).....	200	
Otras cuentas de orden (I).....	201	
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN (I).....		202
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (F).....		203

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Cuenta de pérdidas y ganancias

Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos (F, I).....	204	
Comisiones retrocedidas (F, I).....	205	
Ingresos por alquiler (I).....	206	
Gastos de personal (F, I).....	207	
Otros gastos de explotación (F, I).....	208	
Comisión de gestión (F, I).....	209	
Comisión depositario (F, I).....	210	
Ingreso / gasto por compensación compartimento (I).....	211	
Otros (F,I).....	212	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado (F).....	213	
Deterioro de inversiones inmobiliarias (I).....	214	
Incrementos de deterioro (I).....	215	
Reversión del deterioro (I).....	216	
Resultados por enajenaciones y otros de inversiones inmobiliarias (I).....	217	
Resultados positivos (I).....	218	
Resultados negativos (I).....	219	
Compensaciones e indemnizaciones por deterioro o pérdida de inversiones inmobiliarias (I).....	220	
Amortización de las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material (I).....	221	
Amortización del inmovilizado material (F).....	222	
Excesos de provisiones (F, I).....	223	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado material (I).....	224	
Resultado de explotación (F, I).....	225	
Ingresos financieros (F, I).....	226	
Gastos financieros (F, I).....	227	
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (F, I).....	228	
Por operaciones de la cartera interior (F).....	229	
Por operaciones de la cartera exterior (F).....	230	
Por operaciones con derivados (F).....	231	
Otros (F).....	232	
Diferencias de cambio (F, I).....	233	
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (F, I).....	234	
Deterioros (F).....	235	
Resultados por operaciones de la cartera interior (F).....	236	
Resultados por operaciones de la cartera exterior (F).....	237	
Resultados por operaciones con derivados (F).....	238	
Otros (F).....	239	
Resultado financiero (F, I).....	240	
Resultado antes de impuesto (F,I).....	241	
Impuesto sobre beneficios (F, I).....	242	
RESULTADO DEL EJERCICIO (F,I).....	500	

NIF

Nombre o razón social

Estado de variación patrimonial

Patrimonio inicial (F, I).....		244	
Saldo neto (F, I).....		245	
Suscripciones / Puesta circulación acciones (F).....	246		
Suscripciones / Aumentos de capital (I).....	247		
Reembolsos / Recompra de acciones (F).....	248		
Reembolsos / Reducciones de capital (I).....	249		
Beneficios brutos distribuidos (F, I).....		250	
Rendimientos netos (F, I).....		251	
Rendimientos de gestión (F, I).....		252	
Alquileres (I).....	253		
Intereses (F, I).....	254		
Dividendos (F, I).....	255		
Inversiones inmobiliarias (I).....	256		
Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias (I).....	257		
Resultados por enajenaciones de inversiones inmobiliarias (I).....	258		
Resultados por contratos de inversiones inmobiliarias rescindidos (I).....	259		
Otros derivados de las inversiones inmobiliarias (I).....	260		
Valores representativos de deuda (F, I).....	261		
Instrumentos de patrimonio (F, I).....	262		
Depósitos (F).....	263		
Instituciones de inversión colectiva (F, I).....	264		
Derivados (F).....	265		
Otros valores (F, I).....	266		
Diferencias de cambio (F, I).....	267		
Otros rendimientos (F, I).....	268		
Gastos repercutidos (F, I).....		269	
Gastos de gestión corriente (F, I).....	270		
Comisión de gestión sobre patrimonio (F, I).....	271		
Comisión de gestión sobre resultados (F, I).....	272		
Comisión de depósito (F, I).....	273		
Otros gastos de gestión corriente (F, I).....	274		
Tasas por registros oficiales (F, I).....	275		
Admisión a cotización (F).....	276		
Difusión de valores liquidativos (F).....	277		
Otros gastos de gestión corriente (F, I).....	278		
Servicios exteriores (F, I).....	279		
Tasaciones (I).....	280		
Administración de fincas y gastos de comunidad (I).....	281		
Reparación y conservación de inmuebles (I).....	282		
Auditoría (F, I).....	283		
Servicios bancarios y similares (F, I).....	284		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas (F, I).....	285		
Otros servicios (F, I).....	286		
Amortización de mobiliario y enseres (F, I).....	287		
Deterioros, excepto por inversiones inmobiliarias (I).....	288		
Deterioros (F).....	289		
Retenciones no recuperadas por inversiones de cartera exterior (F).....	290		
Impuesto sobre beneficios (F, I).....	291		
Gastos por compartimento IB (F, I).....	292		
Otros (F, I).....	293		

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Instituciones de inversión colectiva. Estado de variación patrimonial (II).
Distribución de resultados. Volumen de operaciones

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Estado de variación patrimonial

Ingresos (F, I).....		294	
Comisiones de descuento a favor de la institución (F, I).....	295		
Comisiones retrocedidas (F, I).....	296		
De intermediarios financieros (F, I).....	297		
Por inversiones en otras IICC (F, I).....	298		
Otras (F, I).....	299		
Ingreso compartimento por IB (F, I).....	300		
Otros (F, I).....	301		
Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación de inmovilizado (F, I).....		302	
PATRIMONIO FINAL (F, I).....		303	

Distribución de resultados

Fecha distribución dividendos

501

Base de reparto

Pérdidas y ganancias.....	502	
Remanente.....	503	
Prima de emisión.....	504	
Otras reservas.....	505	
Total.....	506	

Distribución

A reservas.....	507	
A dividendos.....	510	
A partícipes.....	511	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	512	
A remanente.....	513	
A otros fines.....	514	
Total.....	518	

Volumen de operaciones	4600	
------------------------------	------	--

(F) Aplicable a IICC financieras. (I) Aplicable a IICC inmobiliarias

NIF Nombre o razón social

Ingresos íntegros 4200

Correcciones a los ingresos íntegros:

	Aumentos		Disminuciones	
Imputación de rentas	1053		1054	
Amortización conjunta, libre y acelerada	4203		4204	
Operaciones de arrendamiento financiero	4205		4206	
Aplicación del valor normal de mercado	1033		1034	
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria			1035	
Exención por reinversión	1109		1047	
Reducción de ingresos procedentes de la propiedad intelectual o industrial			1049	
Gastos o ingresos contabilizados en ejercicios diferentes al de su devengo fiscal	4212		4213	
Operaciones a plazo o con precio aplazado	4214		4215	
Subcapitalización	1045			
Valoración bienes y derechos operaciones Cap. VII Tít. VI NF 2/2014	1057		1058	
Reversión de deterioros no computados en la partida de ingresos	4223			
Reversión de deterioros no deducidos en ejercicios anteriores			4224	
Ingresos por variación de valor razonable cartera de negociación y otros relacionada con gastos no deducidos en ejercicios anteriores			4225	
Ingresos por variación de valor razonable: imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta relacionados con gastos no deducidos en ejercicios anteriores			4226	
Ingresos por diferencias de cambio relacionados con gastos no deducidos en ejercicios anteriores			4227	
Bonificación 20% ingresos arrendamiento viviendas			4228	
Intereses de capitales ajenos invertidos en adquisición de viviendas arrendadas			4229	
Bonificación 30% ingresos arrendamiento inmuebles (no viviendas)			4275	
Intereses de capitales ajenos invertidos en adquisición de inmuebles (no viviendas) arrendados			4276	
Exención primeros 1.500 euros en dividendos			4230	
Otros ajustes *	4231		4232	
Total correcciones a los ingresos íntegros	4233		4234	

(*) Detalle de la partida "otros ajustes"

Artículo	Detalle
4288	4289

Base imponible previa anterior a las reservas 4235

	Integración	
Reserva especial para nivelación de beneficios (art. 52 NF 2/2014)	1528	
Integración por incumplimiento reserva fomento capit.empres. (art. 51 NF 2/2014)	1531	
Integración por incumplimiento reserva nivelación beneficios (art. 52 NF 2/2014)	1532	
Integración por incumplimiento reserva emprend y reforz. act.prod. (art. 53 NF 2/2014)	1533	
Base imponible previa		4238

Información adicional

Ganancias patrimoniales artículo 63 NF 3/2014	4240
Pérdidas patrimoniales artículo 63 NF 3/2014	4241
Rendimientos positivos del ahorro artículo 63 NF 3/2014	4242
Rendimientos negativos del ahorro artículo 63 NF 3/2014	4243

Integración y compensación artículo 66 NF 3/2014

Integración ganancias/pérdidas patrimoniales	4250
Integración rendimientos del ahorro	4251
Pérdidas sociedades patrimoniales ejercicios anteriores	4252
Rendimientos del ahorro negativos de sociedades patrimoniales de ejercicios anteriores	4253
Base imponible / Base liquidable	4260

	Base liquidable		Tipo de gravamen	
De 0,00 a 2.500,00 euros	4277		4278	20%
De 2.500,01 a 10.000,00 euros	4279		4280	21%
De 10.000,01 a 15.000,00 euros	4281		4282	22%
de 15.000,01 a 30.000,00 euros	4283		4284	23%
De 30.000,01 en adelante	4285		4286	25%

Cuota íntegra	4263	
Ajuste artículo 117.3 NF 2/2014	4264	
Cuota íntegra ajustada	4265	
Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai	4273	
Deducciones por doble imposición	Artículo 60.5 NF 2/2014	4290
Resto		4291
Cuota líquida	4267	
Cuota efectiva	1551	

NIF

Nombre o razón social

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Activo no corriente (N, A, P)		101
Inmovilizado intangible (N, A, P)		102
Desarrollo (N).....	103	
Concesiones (N).....	104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	105	
Fondo de comercio (N, A, P).....	106	
Aplicaciones informáticas (N).....	107	
Investigación (N).....	108	
Otro inmovilizado intangible (N).....	109	
Resto (A, P).....	110	
Inmovilizado material (N, A, P)		111
Terrenos y construcciones (N).....	112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)		115
Terrenos (N).....	116	
Construcciones (N).....	117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)		118
Instrumentos de patrimonio (N).....	119	
Créditos a empresas (N).....	120	
Empresas del grupo (N).....	121	
Empresas asociadas (N).....	122	
Valores representativos de deuda (N).....	123	
Derivados (N).....	124	
Otros activos financieros (N).....	125	
Créditos a socios (N).....	126	
Créditos a largo plazo con socios (A, P).....	127	
Otras inversiones (A, P).....	128	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)		129
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	130	
Créditos a terceros (N).....	131	
Valores representativos de deuda (N).....	132	
Derivados (N).....	133	
Otros activos financieros (N).....	134	
Otras inversiones (N).....	135	
Resto (A, P).....	136	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)		137
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)		138
Activo corriente (N, A, P)		139
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)		140
Existencias (N, A, P)		141
Comerciales (N).....	142	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	143	
Productos en curso (N).....	144	
De ciclo largo de producción (N).....	145	
De ciclo corto de producción (N).....	146	
Productos terminados (N).....	147	
De ciclo largo de producción (N).....	148	
De ciclo corto de producción (N).....	149	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	150	
Anticipos a proveedores (N).....	151	

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P).....		152
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	153	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P).....	154	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	155	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N).....	156	
Empresas del grupo (N)	157	
Empresas asociadas (N)	158	
Socios deudores (N)	159	
Deudores varios (N).....	160	
Personal (N).....	161	
Activos por impuesto corriente (N).....	162	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	163	
Socios por desembolsos exigidos (N, A, P).....	164	
Socios deudores (A, P).....	165	
Otros deudores (A, P).....	166	
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios (N, A, P).....		167
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	168	
Créditos a empresas (N).....	169	
Empresas del grupo (N)	170	
Empresas asociadas (N)	171	
Valores representativos de deuda (N).....	172	
Derivados (N).....	173	
Otros activos financieros (N).....	174	
Créditos a socios (N)	175	
Créditos a corto plazo con socios (A, P)	176	
Otras inversiones (A, P).....	177	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P).....		178
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	179	
Créditos a empresas (N).....	180	
Valores representativos de deuda (N).....	181	
Derivados (N).....	182	
Otros activos financieros (N).....	183	
Otras inversiones (N).....	184	
Resto (A, P).....	185	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P).....		186
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P).....		187
Tesorería (N).....	188	
Otros activos líquidos equivalentes (N).....	189	
TOTAL ACTIVO (N, A, P).....		190

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Patrimonio neto y Pasivo	Saldo cuentas patrimonio neto o pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Patrimonio neto (N, A, P).....		201
Fondos propios (N, A, P).....		202
Capital (N, A, P).....	203	
Capital cooperativo suscrito (N, A, P).....	204	
(Capital cooperativo no exigido) (N, A, P).....	205	
Reservas (N, A, P).....	206	
Fondo de reserva obligatorio (N, A, P).....	207	
Fondo de reembolso o actualización (N, A, P).....	208	
Fondo de reserva voluntario (N, A, P).....	209	
Reservas estatutarias (N).....	210	
Otras reservas (N, A, P).....	211	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P).....	212	
Remanente (N).....	213	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N).....	214	
Otras aportaciones de socios (N, A, P).....	215	
Resultado de la cooperativa (positivo o negativo) (N, A, P).....	216	
(Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregada en el ejerc.) (N, A, P).....	217	
Fondos capitalizados (N, A, P).....	218	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A, P).....	219	
Ajustes por cambios de valor (N, A).....		220
Activos financieros disponibles para la venta (N).....	221	
Operaciones de cobertura (N).....	222	
Otros (N).....	223	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P).....		224
Pasivo no corriente (N, A, P).....		225
Contribución para educación y promoción coop.y otros fines de interés público a largo plazo (N, A, P).....		226
Deudas con características especiales a largo plazo (N, A, P).....		227
"Capital" reembolsable exigible (N, A, P).....	228	
Fondos especiales calificados como pasivos (N, A, P).....	229	
Acreedores por fondos calificados a largo plazo (N, A, P).....	230	
Provisiones a largo plazo (N, A, P).....		231
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N).....	232	
Actuaciones medioambientales (N).....	233	
Provisiones por reestructuración (N).....	234	
Otras provisiones (N).....	235	
Deudas a largo plazo (N, A, P).....		236
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	237	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	238	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	239	
Derivados (N).....	240	
Otros pasivos financieros (N).....	241	
Otras deudas a largo plazo (A, P).....	242	
Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios (N, A, P).....		243
Deudas con empresas del grupo (N, A, P).....	244	
Deudas con empresas asociadas (N, A, P).....	245	
Deudas con socios (N, A, P).....	246	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P).....		247
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P).....		248
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P).....		249

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019
Sociedades cooperativas. Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

NIF

Nombre o razón social

Patrimonio neto y Pasivo	Saldo cuentas patrimonio neto o pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Pasivo corriente (N, A, P).....		250
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a corto plazo (N,A,P)		251
Deudas con características especiales a corto plazo (N, A, P)		252
“Capital” reembolsable exigible (N, A, P).....	253	
Fondos especiales calificados como pasivos (N, A, P)	254	
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo (N, A, P)	255	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A, P)		256
Provisiones a corto plazo (N, A, P).....		257
Deudas a corto plazo (N, A, P).....		258
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	259	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	260	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	261	
Derivados (N).....	262	
Otros pasivos financieros (N).....	263	
Otras deudas a corto plazo (A, P).....	264	
Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas (N, A, P).....		265
Deudas con empresas del grupo (N, A, P).....	266	
Deudas con empresas asociadas (N, A, P).....	267	
Deudas con socios (N, A, P).....	268	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P).....		269
Proveedores (N, A, P).....	270	
Proveedores a largo plazo (N, A, P).....	271	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	272	
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios (N).....	273	
Socios proveedores (N)	274	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N)	275	
Socios proveedores (A, P)	276	
Acreedores varios (N).....	277	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N).....	278	
Pasivos por impuesto corriente (N).....	279	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	280	
Anticipos de clientes (N).....	281	
Otros acreedores (A, P).....	282	
Periodificación a corto plazo (N, A, P).....		283
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P).....		284

NIF

Nombre o razón social

Cuenta de pérdidas y ganancias

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P).....		301	
Ventas (N).....	302		
Prestaciones de servicios (N).....	303		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P).....		304	
Trabajos realizados por la cooperativa con su estructura interna (N, A, P).....		305	
Aprovisionamientos (N, A, P).....		306	
Consumo de mercaderías (N).....	307		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N).....	308		
Consumos de existencias de socios (N, A, P).....	309		
Trabajos realizados por otras empresas (N).....	310		
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	311		
Otros aprovisionamientos (A, P).....	312		
Otros ingresos de explotación (N, A, P).....		313	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	314		
Ingresos por arrendamientos (N, A, P).....	315		
Resto (N, A, P).....	316		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	317		
Ingresos por operaciones con socios (N, A, P).....	318		
Otros ingresos (N, A, P).....	319		
Gastos de personal (N, A, P).....		320	
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	321		
Servicio de trabajos de socios (N, A, P).....	322		
Cargas sociales (N).....	323		
Provisiones (N).....	324		
Otros gastos de personal (A, P).....	325		
Otros gastos de explotación (N, A, P).....		326	
Servicios exteriores (N).....	327		
Tributos (N).....	328		
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N).....	329		
Otros gastos de gestión corriente (N).....	330		
Amortización del inmovilizado (N, A, P).....		331	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P).....		332	
Excesos de provisiones (N, A, P).....		333	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P).....		334	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	335		
Deterioros (N, A, P).....	336		
Reversión de deterioros (N, A, P).....	337		
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	338		
Beneficios (N, A, P).....	339		
Pérdidas (N, A, P).....	340		
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público (N, A, P).....		341	
Dotación (N, A, P).....	342		
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones (N, A, P).....	343		
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A).....		344	
Otros resultados (N, A, P).....		345	
Resultado de explotación (N, A, P).....		346	

NIF

Nombre o razón social

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos financieros (N, A, P).....	347	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	348	
En empresas del grupo y asociadas (N).....	349	
En terceros (N).....	350	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	351	
De empresas del grupo y asociadas (N).....	352	
De terceros (N).....	353	
De socios (N).....	354	
De socios (A, P).....	355	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	356	
Otros ingresos financieros (A, P).....	357	
Gastos financieros (N, A, P).....	358	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N).....	359	
Por deudas con terceros (N).....	360	
Por actualización de provisiones (N).....	361	
Intereses y retorno oblig.de las aportaciones al capital social y de otros fdos calificados con características de deuda (N,A,P).....	362	
Otros gastos financieros (A, P).....	363	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P).....	364	
Cartera de negociación y otros (N).....	365	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N).....	366	
Diferencias de cambio (N, A, P).....	367	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P).....	368	
Deterioros y pérdidas (N, A, P).....	369	
Deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	370	
Deterioros, otras empresas (N, A, P).....	371	
Reversión de deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	372	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	373	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	374	
Beneficios, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	375	
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	376	
Pérdidas, empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P).....	377	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	378	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P).....	379	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P).....	380	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P).....	381	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	382	
Resultado financiero (N, A, P).....	383	
Resultado antes de impuestos (N, A, P).....	384	
Impuestos sobre beneficios (N, A, P).....	385	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (N).....	386	
Operaciones interrumpidas		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (N).....	387	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P).....	388	

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019

Sociedades cooperativas. Estado de cambios en el patrimonio neto (I): Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio. Distribución de resultados. Volumen de operaciones

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (N, A).....	480
--	-----

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

Por valoración de instrumentos financieros (N, A).....	550
Activos financieros disponibles para la venta (N).....	551
Otros ingresos / gastos (N).....	552
Por coberturas de flujos de efectivo (N, A).....	553
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A).....	554
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes (N, A).....	555
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N, A).....	556
Diferencias de conversión (N, A).....	557
Efecto impositivo (N, A)	558
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (N, A).....	559

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Por valoración de instrumentos financieros (N, A).....	560
Activos financieros disponibles para la venta (N).....	561
Otros ingresos / gastos (N).....	562
Por coberturas de flujos de efectivo (N, A).....	563
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A).....	564
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N, A).....	565
Diferencias de conversión (N, A).....	566
Efecto impositivo (N, A).....	567
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias (N, A).....	568

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (N, A).....	569
---	------------

Distribución de resultados

Fecha distribución retornos

501

Base de reparto

Pérdidas y ganancias.....	502
Remanente.....	503
Fondo de reserva obligatorio	504
Fondo de reserva voluntario	505
Otras reservas	506
Total.....	507

Distribución

Fondo de reserva obligatorio	508
Fondo de reembolso o actualización	511
Fondo de reserva voluntario	512
Reservas estatutarias	513
Otras reservas	514
Remanente	515
Intereses de aportaciones al capital social	516
Capital social (incremento de aportaciones de socios)	517
Retornos cooperativos	518
Fondos subord. con vencimiento en la liquidación de la coop	519
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores ...	520
Otras aplicaciones.....	521
Total.....	522

Volumen de operaciones	4600
-------------------------------------	-------------

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019
Sociedades cooperativas. Estado de cambios en el patrimonio neto (II): Estado total de cambios en el patrimonio neto (I)

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

	Capital cooperativo(N, A, P)		Reservas (N,A,P)	Resultados de ejercicios anteriores (N,A,P)	Otras aportaciones de socios (N,A,P)	Resultado del ejercicio (N,A,P)	Retornos y remuneraciones a cuenta (N,A,P)
	Suscrito	(No exigido)					
Saldo final del ejercicio 2018 (N, A, P)	600	601	602	603	604	605	606
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	607	608	609	610	611	612	613
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	614	615	616	617	618	619	620
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019 (N, A, P)	621	622	623	624	625	626	627
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	628	629	630	631	632	633	634
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	635	636	637	638	639	640	641
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	642	643	644	645	646	647	648
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	649	650	651	652	653	654	655
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	656	657	658	659	660	661	662
Operaciones con socios y partícipes (N, A, P)	663	664	665	666	667	668	669
Aumentos de capital (N, A, P)	670	671	672	673	674	675	676
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	677	678	679	680	681	682	683
Conversión de pasivos financ.en pat.neto (conversión oblig., condonación deudas) (N)	684	685	686	687	688	689	690
(-) Distribución de retornos y remuneración discrecional (N)	691	692	693	694	695	696	697
Incremento (reducción) de pat.neto resultante de una combinación de negocios (N)	698	699	700	701	702	703	704
Otras operaciones con socios/as y partícipes (N, A, P)	705	706	707	708	709	710	711
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	712	713	714	715	716	717	718
Saldo final del ejercicio 2019 (N, A, P)	719	720	721	722	723	724	725

Impuesto sobre Sociedades e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el THG) 2019
Sociedades cooperativas. Estado de cambios en el patrimonio neto (III): Estado total de cambios en el patrimonio neto (II)

NIF	Nombre o razón social		Fondos capitalizados (N,A,P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N,A,P)	Ajustes por cambios de valor (N,A)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N,A,P)	Total (N,A,P)
		Saldo final del ejercicio 2018 (N, A, P)	750	751	752	753	754
		Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 20178y anteriores (N, A, P)	755	756	757	758	759
		Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores (N, A, P)	760	761	762	763	764
		Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019 (N, A, P)	765	766	767	768	769
		Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	770	771	772	773	774
		Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	775	776	777	777	778
		Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	779	780	781	781	782
		Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	783	784	785	785	786
		Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	787	788	789	789	790
		Operaciones con socios y participes (N, A, P)	791	792	793	794	795
		Aumentos de capital (N, A, P)	796	797	798	799	800
		(-) Reducciones de capital (N, A, P)	801	802	803	804	805
		Conversión de pasivos financ.en pat.neto (conversión oblig., condonación deudas)(N)	806	807	808	809	810
		(-) Distribución de retornos y remuneración discrecional (N)	811	812	813	814	815
		Incremento (reducción) de pat. neto resultante de una combinación de negocios (N)	816	817	818	819	820
		Otras operaciones con socios/as y participes (N, A, P)	821	822	823	824	825
		Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	826	827	828	829	830
		Saldo final del ejercicio 2019 (N, A, P)	831	832	833	834	835

NIF	Nombre o razón social
-----	-----------------------

Deducciones con límite conjunto del 35% sobre cuota

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Importe pendiente de deducir
6300	6303	6304	6305	6306
Total deducciones	6363	6364	6365	6366

Deducciones con límite conjunto del 70% sobre cuota

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Importe pendiente de deducir
6400	6403	6404	6405	6406
Total deducciones	6463	6464	6465	6466

Deducciones por reversión de medidas temporales (DT 24^a)

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Importe pendiente de deducir
6500	6503	6504	6505	6506
Total deducciones	6563	6564	6565	6566

Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Importe pendiente de deducir
6530	6533	6534	6535	6536
Total deducciones	6547	6548	6549	6550

NIF

Nombre o razón social

Gastos fiscalmente no deducibles por relaciones públicas, obsequios vehículos de turismo (art. 31.1.i), 31.2.a), 31.2.b) y 31.3.a) de la NF 2/2014 (art.

Marque una x en caso de que no haya contabilizado cantidades por estos conceptos..... 7000

Gastos por relaciones públicas de servicios de restauración, hostelería, viajes y desplazamientos (art. 31.2 a) de la NF 2/2014)

Gastos totales contabilizados..... 7001

Límite del 50% de los gastos..... 7002

Límite máximo conjunto del 5% del volumen de operaciones..... 7003

Gastos fiscalmente deducibles..... 7004

Gastos fiscalmente no deducibles..... 7005

Gastos por regalos demás obsequios y por sobornos (art. 31.2.b) y 31.1.i) de la NF 2/2014)

Gastos totales contabilizados..... 7006

Gastos fiscalmente deducibles..... 7007

Gastos fiscalmente no deducibles..... 7008

Gastos derivados de la utilización de automóviles de turismo y sus remolques, ciclomotores y motocicletas (art. 31.3.a) de la NF 2/2014)

Gastos totales contabilizados por arrendamiento, cesión o depreciación..... 7009

Gastos fiscalmente deducibles..... 7010

Gastos fiscalmente no deducibles..... 7011

Gastos totales contabilizados por el resto de conceptos derivados de la utilización de los vehículos..... 7012

Gastos fiscalmente deducibles..... 7013

Gastos fiscalmente no deducibles..... 7014

Gastos por intereses de préstamos participativos (art. 31.6 de la NF 2/2014)

Gastos totales contabilizados 7046

Gastos fiscalmente deducibles 7047

Gastos fiscalmente no deducibles 7048

Dotaciones a provisiones o fondos internos para la cobertura de pensiones (art. 31.1.f) de la NF 2/2014) 7049

Corrección asimetrías híbridas (art. 31.1.j) de la NF 2/2014) 7050

Otros gastos fiscalmente no deducibles (art. 31 de la NF 2/2014)..... 7015



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas

Impuesto sobre Sociedades 2019

220

Página 1

Régimen de consolidación fiscal

Nº de liquidación

Autoliquidación relativa al periodo

Del/...../2019 al/...../20...

Identificación de la entidad representante

NIF	Razón social	Nº de grupo 13
Marque con una X lo que proceda:		
Entidad dominante del grupo	<input type="checkbox"/> 17 <input type="checkbox"/>	Entidad dependiente
	<input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/>	
Persona con quién relacionarse		
NIF	Apellidos y nombre o razón social	Teléfono
e-mail		

Declaración de los y las representantes legales de la entidad

Por poder	Don/Doña..... NIF
	Notaría..... Fecha poder
	Don/Doña..... NIF
	Notaría..... Fecha poder
Don/Doña..... NIF	
Notaría..... Fecha poder	
Don/Doña..... NIF	
Notaría..... Fecha poder	

Resultado declaración	<input type="checkbox"/> Positiva <input type="checkbox"/> Devolver <input type="checkbox"/> Negativa	Importe <input type="text"/> <input type="text"/>	Si la declaración-liquidación resulta con derecho a devolución y renuncia a la misma, marque una X <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>
Consignar una X en los casos: No procede efectuar ingreso alguno por el Impuesto. No corresponde devolución.			

Domiciliación

E	S				
---	---	--	--	--	--

Fecha y número de envío

Sello electrónico de la Hacienda Foral

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Activo no corriente		101
Inmovilizado intangible		102
Fondo de comercio de consolidación.....	103	
Investigación	140	
Propiedad intelectual	141	
Otro inmovilizado intangible	104	
Inmovilizado material		105
Terrenos y construcciones.....	106	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	107	
Inmovilizado en curso y anticipos.....	108	
Inversiones inmobiliarias		109
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		110
Participaciones puestas en equivalencia	111	
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	136	
Otros activos financieros	112	
Inversiones financieras a largo plazo		113
Activos por impuesto diferido		116
Deudores comerciales no corrientes		117
Activo corriente		119
Activos no corrientes mantenidos para la venta		120
Existencias		121
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	142	
Otros	137	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		122
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.....	123	
Sociedades puestas en equivalencia	124	
Activos por impuesto corriente.....	125	
Otros deudores.....	126	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		127
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	128	
Otros activos financieros	129	
Inversiones financieras a corto plazo		130
Periodificaciones a corto plazo		133
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		134
TOTAL ACTIVO		135

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Patrimonio neto y Pasivo	Saldo cuentas de pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Patrimonio neto.....		201
Fondos propios.....		202
Capital.....	203	
Capital escriturado.....	249	
(Capital no exigido).....	250	
Prima de emisión.....	204	
Reservas.....	205	
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante).....	210	
Otras aportaciones de socios.....	211	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.....	212	
(Dividendo a cuenta).....	215	
Otros instrumentos de patrimonio neto.....	216	
Ajustes por cambios de valor.....		217
Diferencia de conversión.....	251	
Otros ajustes por cambios de valor.....	252	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....		218
Socios externos.....		219
Pasivo no corriente.....		220
Provisiones a largo plazo.....		221
Deudas a largo plazo.....		222
Obligaciones y otros valores negociables.....	223	
Deudas con entidades de crédito.....	224	
Acreedores por arrendamiento financiero.....	225	
Otros pasivos financieros.....	226	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....		227
Deudas con sociedades puestas en equivalencia.....	253	
Otras deudas.....	254	
Pasivos por impuesto diferido.....		228
Periodificaciones a largo plazo.....		229
Acreedores comerciales no corrientes.....		230
Deuda con características especiales a largo plazo.....		231
Pasivo corriente.....		232
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.....		233
Provisiones a corto plazo.....		234
Provisiones por derechos de emisión de gases por efecto invernadero.....	257	
Otras provisiones.....	258	
Deudas a corto plazo.....		235
Obligaciones y otros valores negociables.....	236	
Deudas con entidades de crédito.....	237	
Acreedores por arrendamiento financiero.....	238	
Otros pasivos financieros.....	239	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....		240
Deudas con sociedades puestas en equivalencia.....	255	
Otras deudas.....	256	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....		241
Proveedores.....	242	
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia.....	243	
Pasivos por impuesto corriente.....	244	
Otros acreedores.....	245	
Periodificaciones a corto plazo.....		246
Deuda con características especiales a corto plazo.....		247
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....		248

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios.....		301	
Ventas.....	302		
Prestaciones de servicios.....	303		
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas.....	320		
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N).....	391		
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	392		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	393		
Resto (N).....	394		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....		304	
Trabajos realizados por el grupo para su activo.....		305	
Aprovisionamientos.....		306	
Consumo de mercaderías.....	307		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	308		
Trabajos realizados por otras empresas.....	309		
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.....	310		
Otros ingresos de explotación.....		311	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	312		
Ingresos por arrendamiento.....	313		
Resto.....	314		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.....	315		
Gastos de personal.....		316	
Sueldos, salarios y asimilados.....	317		
Cargas sociales.....	319		
Provisiones.....	324		
Otros gastos de explotación.....		325	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.....	328		
Otros gastos de gestión corriente.....	329		
Gastos por emisión de gases por efecto invernadero.....	395		
Amortización del inmovilizado.....		330	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....		331	
Excesos de provisiones.....		332	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....		333	
Deterioros y pérdidas.....	334		
Deterioros.....	335		
Reversión de deterioros.....	336		
Resultados por enajenaciones y otras.....	337		
Beneficios.....	338		
Pérdidas.....	339		
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado de sociedades holding.....	396		
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas.....		340	
Resultado por la pérdida de control de una dependiente.....	380		
Resultado atribuido a la participación retenida.....	381		
Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....		342	
Otros resultados.....		343	
Resultado de explotación.....		344	

NIF

Denominación de la entidad representante del grupo

Nº de grupo

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Operaciones continuadas

Ingresos financieros.....		345	
De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	346		
De valores negociables y otros instrumentos financieros.....	349		
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	352		
Gastos financieros.....		353	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....		357	
Cartera de negociación y otros.....	358		
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....	359		
Diferencias de cambio.....		360	
Imputación al resultado del ejercicio de la diferencia de conversión.....	382		
Otras diferencias de cambio.....	383		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....		361	
Deterioros y pérdidas.....	362		
Deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo	363		
Deterioros, otras empresas	364		
Reversión de deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo	365		
Reversión de deterioros, otras empresas	366		
Resultados por enajenaciones y otras.....	367		
Beneficios, empresas del grupo y asociadas a largo plazo	368		
Beneficios, otras empresas	369		
Pérdidas, empresas del grupo y asociadas a largo plazo	370		
Pérdidas, otras empresas	371		
Otros ingresos y gastos de carácter financiero		387	
Incorporación al activo de gastos financieros	388		
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	389		
Resto de ingresos y gastos.....	390		
Resultado financiero.....		372	
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia.....		384	
Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participación en equivalencia o del control conjunto sobre sociedad multigrupo		385	
Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia		386	
Resultado antes de impuestos.....		373	
Impuestos sobre beneficios.....		374	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas.....		375	
Operaciones interrumpidas			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....		376	
Resultado consolidado del ejercicio.....		500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante.....	378		
Resultado atribuido a socios externos.....	379		

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Resultado consolidado del ejercicio.....	500	
--	-----	--

Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado

Por valoración de instrumentos financieros.....		401	
Activos financieros disponibles para la venta.....	402		
Otros ingresos / gastos.....	403		
Por coberturas de flujos de efectivo.....		404	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....		405	
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....		406	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		423	
Diferencia de conversión.....		408	
Efecto impositivo.....		409	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado.....		410	

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Por valoración de instrumentos financieros.....		411	
Activos financieros disponibles para la venta.....	412		
Otros ingresos / gastos.....	413		
Por coberturas de flujos de efectivo.....		414	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....		415	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		424	
Diferencia de conversión.....		417	
Efecto impositivo.....		418	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.....		419	

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS.....		420	
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante.....	421		
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos.....	422		

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante
Saldo final del ejercicio 2018						
	600	601	602	603	604	605
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores	612	613	614	615	616	617
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores	624	625	626	627	628	629
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019	636	637	638	639	640	641
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	648	649	650	651	652	653
Operaciones con socios o propietarios	660	661	662	663	664	665
Aumentos (reducciones) de capital	672	673	674	675	676	677
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	684	685	686	687	688	689
(-) Distribución de dividendos	696	697	698	699	700	701
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	708	709	710	711	712	713
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	720	721	722	723	724	725
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	732	733	734	735	736	737
Otras operaciones con socios o propietarios	744	745	746	747	748	749
Otras variaciones del patrimonio neto	756	757	758	759	760	761
Saldo final del ejercicio 2019	768	769	770	771	772	773

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2018						
	606	607	608	609	610	611
Ajustes por cambio de criterio del ejercicio 2018 y anteriores	618	619	620	621	622	623
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores	630	631	632	633	634	635
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2019						
	642	643	644	645	646	647
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	654	655	656	657	658	659
Operaciones con socios o propietarios	666	667	668	669	670	671
Aumentos (reducciones) de capital	678	679	680	681	682	683
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	690	691	692	693	694	695
(-) Distribución de dividendos	702	703	704	705	706	707
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	714	715	716	717	718	719
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	726	727	728	729	730	731
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	738	739	740	741	742	743
Otras operaciones con socios o propietarios	750	751	752	753	754	755
Otras variaciones del patrimonio neto	762	763	764	765	766	767
Saldo final del ejercicio 2019						
	774	775	776	777	778	779

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	101	
Activos financieros mantenidos para negociar	102	
Derivados	103	
Instrumentos de patrimonio	104	
Valores representativos de deuda.....	105	
Préstamos y anticipos	106	
Bancos centrales	107	
Entidades de crédito	108	
Cientela	109	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	750	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	800	
Instrumentos de patrimonio	801	
Valores representativos de deuda.....	802	
Préstamos y anticipos	803	
Bancos centrales	804	
Entidades de crédito	805	
Cientela	806	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	807	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	110	
Valores representativos de deuda.....	112	
Préstamos y anticipos	113	
Bancos centrales	114	
Entidades de crédito	115	
Cientela	116	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	751	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	808	
Instrumentos de patrimonio	809	
Valores representativos de deuda.....	810	
Préstamos y anticipos	811	
Bancos centrales	812	
Entidades de crédito	813	
Cientela	814	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	815	
Activos financieros a coste amortizado	816	
Valores representativos de deuda.....	817	
Préstamos y anticipos	818	
Bancos centrales	819	
Entidades de crédito	820	
Cientela	821	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	822	
Derivados - contabilidad de coberturas	127	
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	128	
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	129	
Negocios conjuntos	131	
Asociadas	132	

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Activo	Saldo cuentas de activo	Saldo cuentas globales por conceptos
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		133
Activos tangibles		134
Inmovilizado material.....	135	
De uso propio.....	136	
Cedido en arrendamiento operativo.....	137	
Afecto a Obra social (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito).....	138	
Inversiones inmobiliarias.....	139	
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	140	
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	755	
Activos intangibles		141
Fondo de comercio	142	
Otros activos intangibles	143	
Activos por impuestos		144
Activos por impuestos corrientes	145	
Activos por impuestos diferidos	146	
Otros activos		147
Contratos de seguro vinculados a pensiones	148	
Existencias	149	
Resto de los otros activos	150	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		151
Total Activo		152

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Pasivo	Saldo cuentas de pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Pasivos financieros mantenidos para negociar		153
Derivados	154	
Posiciones cortas	155	
Depósitos	156	
Bancos centrales	157	
Entidades de crédito	158	
Clientela	159	
Valores representativos de deuda emitidos	160	
Otros pasivos financieros	161	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		162
Depósitos	163	
Bancos centrales	164	
Entidades de crédito	165	
Clientela	166	
Valores representativos de deuda emitidos	167	
Otros pasivos financieros	168	
Pro memoria: pasivos subordinados	756	
Pasivos financieros a coste amortizado		169
Depósitos	170	
Bancos centrales	171	
Entidades de crédito	172	
Clientela	173	
Valores representativos de deuda emitidos	174	
Otros pasivos financieros	175	
Pro memoria: pasivos subordinados	757	
Derivados - contabilidad de coberturas		176
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés		177
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		178
Provisiones		179
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	180	
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	181	
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	182	
Compromisos y garantías concedidos	183	
Restantes provisiones	184	
Pasivos por impuestos		185
Pasivos por impuestos corrientes	186	
Pasivos por impuestos diferidos	187	
Capital social reembolsable a la vista		188
Otros pasivos		189
De las cuales: fondo de la obra social (sólo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)	190	
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		191
Total pasivo		192

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Patrimonio neto	Saldo cuentas de pasivo	Saldo cuentas globales por conceptos
Fondos propios		193
Capital	194	
Capital desembolsado	195	
Capital no desembolsado exigido	196	
Pro memoria: capital no exigido	758	
Prima de emisión	197	
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	198	
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	199	
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	200	
Otros elementos de patrimonio neto	201	
Ganancias acumuladas	202	
Reservas de revalorización	203	
Otras reservas	204	
Reserva de capitalización	762	
Reserva de nivelación	763	
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	205	
Otras	206	
(-) Acciones propias	207	
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	208	
(-) Dividendo a cuenta	209	
Otro resultado global acumulado		210
Elementos que no reclasificarán en resultados	211	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	212	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	213	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	845	
Cambios del valor razonable de los instr.de patr.valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	823	
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instr.de patr. valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	824	
Cambios de valor razonable de los instr.de patr.valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	825	
Cambios de valor razonable de los instr.de patr.valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	826	
Cambios de valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo del crédito	827	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	216	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	217	
Conversión de divisas	218	
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	219	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	828	
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	829	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	223	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	224	
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		225
Otro resultado global acumulado	226	
Otras partidas	227	
Total patrimonio neto		228
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		229
Pro memoria: exposiciones fuera de balance		759
Compromisos de préstamo concedidos		760
Garantías financieras concedidas		761
Otros compromisos concedidos		830

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Ingresos por intereses		230	
(Gastos por intereses)		231	
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		232	
A) MARGEN DE INTERESES		233	
Ingresos por dividendos		234	
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		235	
Ingresos por comisiones		236	
(Gastos por comisiones)		237	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios de resultados, netas		238	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		239	
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	831		
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		240	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		241	
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas		242	
Otros ingresos de explotación		243	
(Otros gastos de explotación)		244	
(De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	245		
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		246	
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		247	
B) MARGEN BRUTO		248	
(Gastos de administración)		249	
(Gastos de personal)	250		
(Otros gastos de administración)	251		
(Amortización)		252	
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)		253	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)		254	
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	255		
(Activos financieros a coste amortizado)	256		
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas		260	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		261	
(Activos tangibles)	262		
(Activos intangibles)	263		
(Otros)	264		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		265	
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		267	
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		268	

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

C) GANANCIAS O (-) PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	269	
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	270	
D) GANANCIAS O (-) PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	271	
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	272	
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	500	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	514	
Atribuible a los propietarios de la dominante	515	

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Resultado consolidado del ejercicio	500	
Otros resultado global	273	
Elementos que no reclasificarán en resultados	274	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	275	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	276	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	277	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	832	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	833	
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	834	
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	835	
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	836	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	279	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	280	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	281	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	282	
Transferido a resultados	283	
Otras reclasificaciones	284	
Conversión de divisas	285	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	286	
Transferido a resultados	287	
Otras reclasificaciones	288	
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	289	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	290	
Transferido a resultados	291	
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	292	
Otras reclasificaciones	293	
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	837	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	838	
Transferido a resultados	839	
Otras reclasificaciones	840	
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	841	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	842	
Transferido a resultados	843	
Otras reclasificaciones	844	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	298	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	299	
Transferido a resultados	300	
Otras reclasificaciones	301	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en negocios conjuntos y asociadas	306	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	302	
Resultado global total del ejercicio	303	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	304	
Atribuible a los propietarios de la dominante	305	

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

	Estado total de cambios en el patrimonio neto									
	Capital	Prima de emisión	instrumentos patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas			
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	701	702	703	704	705	706	707			
Efectos de la corrección de errores	307	308	309	310	311	312	313			
Efectos de los cambios en las políticas contables	321	322	323	324	325	326	327			
Saldo de apertura (período corriente)	335	336	337	338	339	340	341			
Resultado global total del ejercicio					353	354	355			
Otras variaciones del patrimonio neto	363	364	365	366	367	368	369			
Emisión de acciones ordinarias	377	378			381	382	383			
Emisión de acciones preferentes	391	392	393		395	396	397			
Emisión de otros instrumentos de patrimonio			407		409	410	411			
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos			421		423	424	425			
Conversión de deuda en patrimonio neto	433	434	435	436	437		439			
Reducción de capital	447	448			451		453			
Dividendos (o remuneración a los socios)	461	462	463	464	465	466	467			
Compra de acciones propias					479	480	481			
Venta o cancelación de acciones propias					493	494	495			
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	503	504	505	506						
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	517	518	519	520						
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			533	534	535	536	537			
Aumento o (-)disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones	545	546	547	548	549	550	551			
Pagos basados en acciones	559	560		562						
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto			575	576	577	578	579			
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas ahorro y coop. crédi.)					591		593			
Saldo de cierre (período corriente)	601	602	603	604	605	606	607			

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo	Intereses minoritarios							Total
			Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Dividendos a cuenta	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Acciones propias	(-) Acciones propias	Otras partidas	
	Saldo de apertura (antes de la reexpresión)		708	709	710	711	712	713	714	
	Efectos de la corrección de errores		314	315	316	317	318	319	320	
	Efectos de los cambios en las políticas contables		328	329	330	331	332	333	334	
	Saldo de apertura (período corriente)		342	343	344	345	346	347	348	
	Resultado global total del ejercicio			357		359	360	361	362	
	Otras variaciones del patrimonio neto		370	371	372	373	374	375	376	
	Emisión de acciones ordinarias							389	390	
	Emisión de acciones preferentes							403	404	
	Emisión de otros instrumentos de patrimonio							417	418	
	Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos							431	432	
	Conversión de deuda en patrimonio neto		440					445	446	
	Reducción de capital		454	455				459	460	
	Dividendos (o remuneración a los socios)		468		470			473	474	
	Compra de acciones propias		482					487	488	
	Venta o cancelación de acciones propias		496					501	502	
	Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo						486	487	488	
	Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto						715	501	502	
	Transferencias entre componentes del patrimonio neto							716	516	
	Aumento o (-)disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		552	539	540	541	542	543	544	
	Pagos basados en acciones		566			555		557	558	
	Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		580	581	582	583	584	585	586	
	De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas ahorro y coop. créd.)								600	
	Saldo de cierre (período corriente)		608	609	610	611	612	613	614	

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Liquidación

Suma de bases imponibles previas de las entidades del grupo	1100	
Correcciones a la suma de bases imponibles previas por diferimiento de resultados internos:		
Eliminación de resultados por operaciones internas de bienes o servicios activados en existencias en la empresa adquirente	1101	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1102	
Eliminación de resultados por oper. internas de bienes o serv. activados en inmovilizado amort, en la empresa adquirente	1103	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1104	
Eliminación de resultados por operaciones internas de bienes o servicios activados en terrenos de la empresa adquirente	1105	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1106	
Eliminación de resultados por transmisiones internas de derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda	1107	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1108	
Eliminación de resultados de transmisiones internas de derivados	1109	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1110	
Eliminación de resultados por transmisiones internas de activos financieros representativos de instrumentos de patrimonio	1111	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1112	
Eliminación de resultados por operaciones internas no incluidas en los epígrafes anteriores	1113	
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las operaciones internas descritas en el epígrafe anterior	1114	
Total correcciones a la suma de bases imponibles previas por diferimiento de resultados internos.....	1115	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles previas:		
Eliminación de dividendos internos susceptibles de deducción por doble imposición y/o retornos entre cooperativas del grupo	1116	
Eliminación de los deterioros de valor de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo fiscal	1117	
Incorporación de los deterioros de valor de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo fiscal que dejen de formar parte del grupo	1118	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles previas individuales, no comprendidas en los apartados anteriores	1119	
Total otras correcciones a la suma de bases imponibles previas.....	1120	
Base imponible del grupo previa anterior a las compensaciones y reservas	1130	
Compensación tributaria microempresas (art. 32.4 NF 2/2014)	1129	
	Integración	Reducción
Reserva para fomentar la capitalización empresarial (art. 51 NF 2/2014)	1131	
Reserva especial para nivelación de beneficios (art. 52 NF 2/2014)	1132	
Reserva fomento emprendimiento y reforzamiento actividad productiva (art. 53 NF 2/2014)	1134	
Integración por incumplimiento reserva fomento capitalización empresarial (art. 51 NF 2/2014)	1135	
Integración por incumplimiento reserva nivelación beneficios (art. 52 NF 2/2014)	1136	
Integración por incumplimiento reserva emprend y reforz. act.prod. (art. 53 NF 2/2014)	1137	
Base imponible del grupo antes de compensación de bases imponi.negat.obtenidas por el grupo en períodos en los que ha sido de aplicación este régimen y antes de compensación de bases imponibles negativas obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores al de su incorporación al grupo	1121	
Compensación de bases imponibles negativas del grupo de ejercicios anteriores	1123	
Compensación de bases imponibles negativas obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores al de su incorporación al grupo	1124	
Base imponible resultante de la escala del apartado 1 del art. 70 de la NF 2/2014	1125	
Base imponible del grupo.....	1126	
Tipo de gravamen.....	1127	
Cuota íntegra del grupo.....	1128	

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Eliminaciones del ejercicio

NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Resultado eliminado
2050		2051		2052
Total				1101

Incorporaciones del ejercicio

NIF entidad transmitente cuando se produjo la eliminación		NIF entidad adquirente cuando se produjo la eliminación		Ejercicio de la eliminación	Resultado incorporado
2053		2054		2055	2056
Total					1102

Eliminaciones pendientes de incorporar al término del ejercicio

NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Ejercicio de la eliminación	Resultado pendiente de incorporar
2057		2058		2059	2060
Total					1220

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Eliminaciones del ejercicio					
NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Tipo de bien o servicio transmitido *	Resultado eliminado
2080		2081		2082	2083
Total					1103

Incorporaciones del ejercicio					
NIF entidad transmitente cuando se produjo la eliminación	NIF entidad adquirente cuando se produjo la eliminación	Ejercicio de la eliminación	Tipo de bien o servicio transmitido *	Resultado incorporado mediante amortizaciones	Resultado incorporado por enajenación
2084	2085	2086	2087	2088	2089
Total				1225	A
Total (A+B)					1226 B
					1104

Eliminaciones pendientes de incorporar al término del ejercicio				
NIF entidad transmitente	NIF entidad adquirente	Ejercicio de la eliminación	Tipo de bien o servicio transmitido *	Resultado pendiente de incorporar
2090	2091	2092	2093	2094
Total				1230

* En este apartado se consignará el número de cuenta del Plan General Contable correspondiente: 200 a 221

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Eliminaciones del ejercicio					
NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Resultado eliminado	
2110		2111		2112	
Total				1105	

Incorporaciones del ejercicio							
NIF entidad transmitente cuando se produjo la eliminación		NIF entidad adquirente cuando se produjo la eliminación		Ejercicio de la eliminación		Resultado incorporado por enajenación	
2113		2114		2115		2116	
Total						1106	

Eliminaciones pendientes de incorporar al término del ejercicio							
NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Ejercicio de la eliminación		Resultado pendiente de incorporar	
2117		2118		2119		2120	
Total						1235	

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Eliminaciones del ejercicio

NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Tipo de activo transmitido		Resultado eliminado		
2150		2151		2152		2153		
Total							1109	

Incorporaciones del ejercicio

NIF entidad transmitente cuando se produjo la eliminación		NIF entidad adquirente cuando se produjo la eliminación		Ejercicio de la eliminación		Tipo de activo transmitido		Resultado incorporado por enajenación	
2154		2155		2156		2157		2158	
Total									1110

Eliminaciones pendientes de incorporar al término del ejercicio

NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Ejercicio de la eliminación		Tipo de activo transmitido		Resultado pendiente de incorporar	
2159		2160		2161		2162		2163	
Total									1245

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Eliminaciones del ejercicio				
NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Resultado eliminado
2180		2181		2182
Total				1111

Incorporaciones del ejercicio					
NIF entidad transmitente cuando se produjo la eliminación		NIF entidad adquirente cuando se produjo la eliminación		Ejercicio de la eliminación	Resultado incorporado por enajenación
2183		2184		2185	2186
Total					1112

Eliminaciones pendientes de incorporar al término del ejercicio					
NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Ejercicio de la eliminación	Resultado pendiente de incorporar
2187		2188		2189	2190
Total					1250

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Eliminaciones del ejercicio

NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Tipo de bien o servicio transmitido	Resultado eliminado
2210		2211		2212	2213
Total					1113

Incorporaciones del ejercicio

NIF entidad transmitente cuando se produjo la eliminación		NIF entidad adquirente cuando se produjo la eliminación		Ejercicio de la eliminación	Tipo de bien o servicio transmitido	Resultado incorporado
2214				2216	2217	2218
Total						1114

Eliminaciones pendientes de incorporar al término del ejercicio

NIF entidad transmitente		NIF entidad adquirente		Ejercicio de la eliminación	Tipo de bien o servicio transmitido	Resultado pendiente de incorporar
2219				2221	2222	2223
Total						1255

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Cuota íntegra del grupo.....	1128	
Ajuste artículo 117.3 NF 2/2014.....	1300	
Cuota íntegra ajustada.....	1301	
Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai	1321	
Deducción por reversión de medidas temporales	1319	
Deducciones por doble imposición	DA 20ª	1318
	Artículo 60.5 NF 2/2014.....	1312
	Resto.....	1313
Cuota líquida.....	1308	
Deducción cooperativas especialmente protegidas	1314	Se aplica %
Deducciones con límite de cuota del 35%	1309	trib.mínima art. 59
Deducciones con límite de cuota del 70%	1310	
		1315
		Se aplica % art. 28.3
		NF 2/1997
		1317
Cuota efectiva.....	1320	
Retenciones e ingresos a cuenta: ingresos financieros y otros.....	1325	
Retenciones e ingresos a cuenta: arrendamiento de inmuebles.....	1326	
Retenciones e ingresos a cuenta: imputados por otras entidades.....	1327	
Diferencia positiva o negativa.....	1330	

Porcentaje correspondiente al Territorio Histórico de Gipuzkoa.....	1331	
		Territorio Histórico de Gipuzkoa
Cuota diferencial a ingresar / a devolver.....	1340	
Pagos fraccionados	1349	
Pagos fraccionados imputados por UTE/AIE	1348	
Incremento por pérdida de beneficios ejercicios anteriores (*)	1341	
Intereses de demora.....	1342	
Aplicación gravamen especial DA 14ª NF 2/2014.....	1351	
Cuota diferida por cambios de residencia y cese de establecimientos permanentes	1352	
Importe ingreso / devolución de la declaración originaria.....	1343	
LIQUIDO A INGRESAR / DEVOLVER.....	1347	
<input type="text" value="1350"/>	(*) Detalle de la partida "Incremento por pérdida de beneficios ejercicios anteriores"	

NIF

Denominación de la entidad representante del grupo

Nº de grupo

Consolidación de resultados contables:

A. Resultados consolidados del grupo en el ejercicio, antes de impuestos.....	1400	
B. Suma de los resultados antes de impuestos de las entidades del grupo.....	1401	
C. Diferencia por consolidación de resultados (A - B).....	1402	

Consolidación de bases imponibles:

D. Base imponible del grupo, antes de reservas y de compensación de bases imponibles negativas obtenidas por el grupo en períodos en los que ha sido de aplicación este régimen y antes de compensación de bases imponibles negativas obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores al de su incorporación al grupo.....	1130	
E. Suma de bases imponibles de las entidades del grupo.....	1100	
F. Diferencia por consolidación de bases imponibles previas (D - E).....	1405	
G. Diferencias entre la consolidación de resultados y la de bases imponibles (C - F = G1 + G2).....	1406	

Diferencias en el diferimiento de resultados internos entre la consolidación de resultados y la de bases imponibles:

Por operaciones internas de bienes o servicios activados en existencias en la empresa adquirente.....	1407	
Por operaciones internas de bienes o servicios activados en inmovilizado amortizable en la empresa adquirente.....	1408	
Por operaciones internas de bienes o servicios activados en terrenos en la empresa adquirente.....	1409	
Por transmisiones internas de derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda	1410	
Por transmisiones internas de derivados (opciones, futuros, etc.).....	1411	
Por transmisiones internas activos financieros representativos de instrumentos de patrimonio	1412	
Por operaciones internas no comprendidas en los apartados anteriores (especificar).....	1413	
G1. Total diferencias por diferimiento de resultados internos	1414	

Diferencias por otros conceptos:

Por la eliminación de los dividendos internos del grupo fiscal.....	1415	
Por la eliminación de los deterioros de valor de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo fiscal.....	1416	
Por incorporación de deterioros de valor de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo fiscal.....	1417	
Por fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación.....	1418	
Por otros conceptos no comprendidos en los apartados anteriores (especificar).....	1419	
G2. Total diferencias por otros conceptos	1420	

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Deducciones con límite del 35% sobre la cuota Norma Foral 2/2014 y Norma Foral 3/2004
Inversiones realizadas durante el ejercicio al amparo del artículo 61 de la Norma Foral 2/2014

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Deducciones con límite del 35% en la cuota. Norma Foral 2/2014 y Norma Foral 3/2004

Beneficio fiscal	Descripción y contenido	Base deducción		% deducción		Importe																																											
Art. 61	Activos no corrientes nuevos	2500		2501	10	2502																																											
Art. 61	Activos no corrientes nuevos	2615		2616	5	2617																																											
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales	2506		2507	30	2508																																											
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales en euskera	2604		2605	40	2606																																											
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales extranjeras	2620		2621	25	2622																																											
D.A. 15	Edición de libros	2512		2513	5	2514																																											
Art. 64 bis	Participación en proyectos de investigación y desarrollo o innovación tecnológica					2607																																											
Art. 65	Inversiones Listado Vasco de Tecnologías Limpias	2527		2528	30	2529																																											
Art. 65	Limpieza de suelos. Desarrollo sostenible. Protección y mejora del medio ambiente	2530		2531	15	2532																																											
Art. 66	Creación de empleo (exclusivamente personal laboral indefinido)	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Plantilla laboral indefinida</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">Nº trabajadores ej. anterior (1)</th> <th colspan="2">Nº trabajadores ej. actual (2)</th> <th>Incremento nº trabajadores (2) - (1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Difícil inserción</td> <td>2545</td> <td></td> <td>2546</td> <td></td> <td>2547</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Resto</td> <td>2548</td> <td></td> <td>2549</td> <td></td> <td>2550</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional</td> <td colspan="2">Difícil inserción</td> <td>2551</td> <td></td> <td>2553</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2">Resto</td> <td>2554</td> <td></td> <td>2556</td> </tr> </tbody> </table>						Plantilla laboral indefinida									Nº trabajadores ej. anterior (1)		Nº trabajadores ej. actual (2)		Incremento nº trabajadores (2) - (1)	Difícil inserción	2545		2546		2547		Resto	2548		2549		2550		Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional		Difícil inserción		2551		2553			Resto		2554		2556
Plantilla laboral indefinida																																																	
		Nº trabajadores ej. anterior (1)		Nº trabajadores ej. actual (2)		Incremento nº trabajadores (2) - (1)																																											
Difícil inserción	2545		2546		2547																																												
Resto	2548		2549		2550																																												
Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional		Difícil inserción		2551		2553																																											
		Resto		2554		2556																																											
Consignar una X en caso de que la deducción por creación de empleo (generación o mantenimiento) esté afectada por un ERE							2600																																										
NF 3/2004	Actividades prioritarias de mecenazgo	2588		2589	15/18	2590																																											
NF 2/2019	Donativos, donaciones, préstamos de uso y gastos en virtud de convenios de colaboración	2623		2624	20	2625																																											

Concepto	Generado
Total deducciones del ejercicio con límite del 35% sobre la cuota líquida generadas por la entidad.....	2591
Concepto	Importe imputado
Deducciones con límite del 35% imputadas por sociedades en régimen de imputación de rentas	2592
Deducciones con límite del 35% generadas en el ejercicio por sociedades fusionadas o escindidas	2593
TOTAL DEDUCCIONES CON LÍMITE DEL 35% DEL EJERCICIO.....	2594

Inversiones realizadas durante el ejercicio al amparo del artículo 61 de la Norma Foral 2/2014

Cuentas PGC	(a) Valor bruto contable ejercicio anterior	(b) Importe inversión	(c) Subvenciones	(d) Base deducción (b) - ((c) x (1-tg))
206	3100	3101	3103	3104
211	3105	3106	3108	3109
212	3110	3111	3113	3114
213	3115	3116	3118	3119
215	3120	3121	3123	3124
216	3125	3126	3128	3129
217	3130	3131	3133	3134
218	3135	3136	3138	3139
219	3140	3141	3143	3144
221	3145	3146	3148	3149
23+210				
214+220	3150			
Totales	3151	3152 (e)	Total base deducción	3156
A. Ac.	(-)	Pérd. det. valor		
Ej. Ant. VC	3153 (f)	3160 (-)		
Ej. Ant.	3154	$\frac{(e)}{(f)} \times 100 = \frac{3155}{3155} \%$		
Marque una X, en el caso de acogerse a lo establecido en el artículo 67.4 NF 2/2014				3158
Fecha de comunicación a la administración				3159

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Deducciones con límite del 35% sobre la cuota Norma Foral 2/2014 y Norma Foral 3/2004
Inversiones realizadas durante el ejercicio al amparo del artículo 61 de la Norma Foral 2/2014

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Se cumplimentará una página por cada entidad del grupo utilizando criterios del grupo

NIF	Denominación social de la entidad
2860	2861

Deducciones con límite del 35% en la cuota. Norma Foral 2/2014 y Norma Foral 3/2004

Beneficio fiscal	Descripción y contenido	Base deducción		% deducción		Importe																																																	
Art. 61	Activos no corrientes nuevos	2500		2501	10	2502																																																	
Art. 61	Activos no corrientes nuevos	2615		2616	5	2617																																																	
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales	2506		2507	30	2508																																																	
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales en euskera	2604		2605	40	2606																																																	
D.A. 15	Producciones cinematográficas o audiovisuales extranjeras	2620		2621	25	2622																																																	
D.A. 15	Edición de libros	2512		2513	5	2514																																																	
Art. 64 bis	Participación en proyectos de investigación y desarrollo o innovación tecnológica					2607																																																	
Art. 65	Inversiones Listado Vasco de Tecnologías Limpias	2527		2528	30	2529																																																	
Art. 65	Limpieza de suelos. Desarrollo sostenible. Protección y mejora del medio ambiente	2530		2531	15	2532																																																	
Art. 66	Creación de empleo (exclusivamente personal laboral indefinido)	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="8">Plantilla laboral indefinida</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">Nº trabajadores ej. anterior (1)</th> <th colspan="2">Nº trabajadores ej. actual (2)</th> <th colspan="2">Incremento nº trabajadores (2) - (1)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Difícil inserción</td> <td>2545</td> <td></td> <td>2546</td> <td></td> <td>2547</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Resto</td> <td>2548</td> <td></td> <td>2549</td> <td></td> <td>2550</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional</td> <td colspan="2">Difícil inserción</td> <td>2551</td> <td></td> <td colspan="2">2553</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2">Resto</td> <td>2554</td> <td></td> <td colspan="2">2556</td> </tr> </tbody> </table>						Plantilla laboral indefinida										Nº trabajadores ej. anterior (1)		Nº trabajadores ej. actual (2)		Incremento nº trabajadores (2) - (1)		Difícil inserción	2545		2546		2547			Resto	2548		2549		2550			Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional		Difícil inserción		2551		2553				Resto		2554		2556	
Plantilla laboral indefinida																																																							
		Nº trabajadores ej. anterior (1)		Nº trabajadores ej. actual (2)		Incremento nº trabajadores (2) - (1)																																																	
Difícil inserción	2545		2546		2547																																																		
Resto	2548		2549		2550																																																		
Personas contratadas en el ejercicio con salario superior al 1,7 del salario mínimo interprofesional		Difícil inserción		2551		2553																																																	
		Resto		2554		2556																																																	
Consignar una X en caso de que la deducción por creación de empleo (generación o mantenimiento) esté afectada por un ERE							2600																																																
NF 3/2004	Actividades prioritarias de mecenazgo	2588		2589	15/18	2590																																																	
NF 2/2019	Donativos, donaciones, préstamos de uso y gastos en virtud de convenios de colaboración	2623		2624	20	2625																																																	

Concepto	Generado
Total deducciones del ejercicio con límite del 35% sobre la cuota líquida generadas por la entidad.....	2591
Concepto	Importe imputado
Deducciones con límite del 35% imputadas por sociedades en régimen de imputación de rentas	2592
Deducciones con límite del 35% generadas en el ejercicio por sociedades fusionadas o escindidas	2593
TOTAL DEDUCCIONES CON LÍMITE DEL 35% DEL EJERCICIO.....	2594

Inversiones realizadas durante el ejercicio al amparo del artículo 61 de la Norma Foral 2/2014

Cuentas PGC	(a) Valor bruto contable ejercicio anterior	(b) Importe inversión	(c) Subvenciones	(d) Base deducción (b) - ((c) x (1-tg))
206	3100	3101	3103	3104
211	3105	3106	3108	3109
212	3110	3111	3113	3114
213	3115	3116	3118	3119
215	3120	3121	3123	3124
216	3125	3126	3128	3129
217	3130	3131	3133	3134
218	3135	3136	3138	3139
219	3140	3141	3143	3144
221	3145	3146	3148	3149
23+210				
214+220	3160			
Totales	3151	3152 (e)		Total base deducción 3156

A. Ac. Ej. Ant.	(-)			
V.C. Ej. Ant.	(1)			
		(f) x 100 =	3155	%

Pérd. det. valor 3160 (-)

Marque una X, en el caso de acogerse a lo establecido en el artículo 67.4 NF 2/2014 3158

Fecha de comunicación a la administración 3159

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Deducciones con límite del 70% sobre la cuota NF 2/2014. Integración de la reserva para fomentar la capitalización empr. de la reserva especial para nivelación de beneficios y de la reserva especial para el fomento del emprendimiento y reforzamiento de la actividad productiva (art. 51, 52 y 53 NF 2/2014). Información adicional compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Información adicional deducción por reversión de medidas temporales (DT 24ª). Información adicional deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Deducciones con límite del 70% sobre la cuota. Norma Foral 2/2014

Beneficio fiscal	Descripción y contenido	Base deducción		% deducción		Importe
Art. 62	Actividades I + D	3000		3001	30	3002
Art. 62	Actividades I + D (exceso sobre media)	3003		3004	50	3005
Art. 62	Actividades I + D. Deducción adicional	3006		3007	20	3008
Art. 62	Actividades I + D. Inmovilizado material e intangible	3009		3010	10	3011
Art. 63	Innovación tecnológica: letras a) y b)	3012		3013	15	3014
Art. 63	Innovación tecnológica : letras a) y d)	3015		3016	20	3017
Art. 64 bis	Deducciones I+D+i correspondientes a financiadores					3028

Concepto		Generado
Total deducciones del ejercicio con límite del 70% sobre la cuota líquida generadas por la entidad.....		3024
Concepto		Importe imputado
Deducciones con límite del 70% imputadas por sociedades en régimen de imputación de rentas.....		3025
Deducciones con límite del 70% generadas en el ejercicio por sociedades fusionadas o escindidas.....		3026
Concepto		
TOTAL DEDUCCIONES CON LÍMITE DEL 70% DEL EJERCICIO.....		3027

Integración de la reserva para fomentar la capitalización empresarial (art. 51 NF 2/2014)

Integración de la reserva especial para nivelación de beneficios (art. 52 NF 2/2014)

Integración de la reserva especial para fomento del emprendimiento y el reforzamiento actividad productiva (art. 53 NF 2/2014)

Ejercicio	Concepto			Importe		
	Artículo	Motivo incumplimiento		Base	Interés / Recargo	Total
2715	2716	2717		2718	2719	2720

Información adicional Compensación Bases Imponibles negativas de ejercicios anteriores

Rentas correspondientes a quitas o esperas por acuerdo de acreedores (art. 55.1 NF 2/2014)	2724
--	------

Información adicional. Deducción por reversión de medidas temporales (DT 24ª NF 2/2014)

Base de deducción	% Deducción	Importe deducción
2721	2722	2723

Información adicional. Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai

Importe de las inversiones y gastos (a)	Subvenciones (b)	Base de deducción a-(bx1-tg/100)	% Deducción	Importe deducción
2725	2726	2727	2728	2729

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Se cumplimentará una página por cada entidad del grupo utilizando criterios del grupo

NIF	Denominación social de la entidad
2870	2871

Deducciones con límite 70% sobre la cuota. Norma Foral 2/2014

Beneficio fiscal	Descripción y contenido	Base deducción		% deducción		Importe	
Art. 62	Actividades I + D	3000		3001	30	3002	
Art. 62	Actividades I + D (exceso sobre media)	3003		3004	50	3005	
Art. 62	Actividades I + D. Deducción adicional	3006		3007	20	3008	
Art. 62	Actividades I + D. Inmovilizado material e intangible	3009		3010	10	3011	
Art. 63	Innovación tecnológica: letras b) y c)	3012		3013	15	3014	
Art. 63	Innovación tecnológica : letras a) y d)	3015		3016	20	3017	
Art. 64 bis	Deducciones I+D+i correspondientes a financiadores					3028	

Concepto	Generado
Total deducciones del ejercicio con límite del 70% sobre la cuota líquida generadas por la entidad.....	3024
Importe imputado	
Deducciones con límite del 70% imputadas por sociedades en régimen de imputación de rentas.....	3025
Deducciones con límite del 70% generadas en el ejercicio por sociedades fusionadas o escindidas.....	3026
TOTAL DEDUCCIONES CON LÍMITE DEL 70% DEL EJERCICIO.....	
	3027

Información adicional Deducción por reversión de medidas temporales (DT 24ª)

Base de deducción	% Deducción	Importe deducción
2721	2722 2% / 4%	2723

Información adicional. Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai

Importe de las inversiones y gastos (a)	Subvenciones (b)	Base de deducción a-(bx1-tg/100)	% Deducción	Importe deducción
2725	2726	2727	2728	2729

Anexo 1 /

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal
 Bases imponibles negativas

220

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Se cumplimentará una página por cada entidad del grupo utilizando criterios del grupo

NIF	Denominación social de la entidad
2890	2891

Bases imponibles negativas del grupo. Imputación individual

Ejercicio	Importe generado	Importe compensado en ejercicios anteriores	Importe compensado en el ejercicio actual	Pendiente de compensar
6000	6003	6004	6005	6006
Total	6077	6078	6079	6080

Bases imponibles negativas obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores a su incorporación al grupo

Ejercicio	Importe generado	Importe compensado en ejercicios anteriores	Importe compensado en el ejercicio actual	Pendiente de compensar
6020	6023	6024	6025	6026
Total	6090	6091	6092	6093

Anexo 2	Impuesto sobre Sociedades 2019 Régimen de consolidación fiscal Deducciones por doble imposición interna. Deducciones por doble imposición internacional	
220		
NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo

Deducciones por doble imposición (ejercicios 2014 en adelante)				
Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6160	6163	6164	6165	6166
Total deducciones	6175	6176	6177	6178

Deducciones por doble imposición interna (ejercicios 2013 y anteriores)				
Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6100	6103	6104	6105	6106
Total deducciones	6149	6150	6151	6152

Deducciones por doble imposición internacional (ejercicios 2013 y anteriores)				
Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6200	6202	6203	6204	6205
Total deducciones	6242	6243	6244	6245

Anexo 2 /

220

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

Deducciones por doble imposición interna. Deducciones por doble imposición internacional

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Se cumplimentará una página por cada entidad del grupo utilizando criterios del grupo

NIF 2895	Denominación social de la entidad 2896
-------------	---

Deducciones por doble imposición del grupo (ejercicio 2014 en adelante). Imputación individual

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6160	6163	6164	6165	6166
Total deducciones	6175	6176	6177	6178

Deducciones por doble imposición obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores a su incorporación al grupo (ejercicios 2014 en adelante)

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6180	6183	6184	6185	6186
Total deducciones	6187	6188	6189	6190

Deducciones por doble imposición interna del grupo (ejercicios 2013 y anteriores). Imputación individual

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6100	6103	6104	6105	6106
Total deducciones	6149	6150	6151	6152

Deducciones por doble imposición interna obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores a su incorporación al grupo (ejercicios 2013 y anteriores)

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6120	6123	6124	6125	6126
Total deducciones	6170	6171	6172	6173

Deducciones por doble imposición internacional del grupo (ejercicios 2013 y anteriores). Imputación individual

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6200	6202	6203	6204	6205
Total deducciones	6242	6243	6244	6245

Deducciones por doble imposición internacional obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores a su incorporación al grupo (ejercicios 2013 y anteriores)

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6220	6223	6224	6225	6226
Total deducciones	6270	6271	6272	6273

Anexo 3

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal
 Deducciones

220

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Deducciones con límite conjunto del 35% sobre la cuota

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6300	6303	6304	6305	6306
Total deducciones	6363	6364	6365	6366

Deducciones con límite conjunto del 70% sobre la cuota

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6400	6403	6404	6405	6406
Total deducciones	6463	6464	6465	6466

Deducciones por reversión de medidas temporales (DT 24ª)

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6500	6503	6504	6505	6506
Total deducciones	6563	6564	6565	6566

Deducción para fomentar la digitalización/implantación de Ticket bai

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio	Pendiente de deducir
6530	6533	6534	6535	6536
Total deducciones	6547	6548	6549	6550

NIF	Denominación de la entidad representante del grupo	Nº de grupo
-----	--	-------------

Se cumplimentará una página por cada entidad del grupo utilizando criterios del grupo

NIF 2900	Denominación social de la entidad 2901
-------------	---

Deducciones con límite conjunto del 35% sobre la cuota del grupo. Imputación individual

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6300	6303	6304	6305	6306
Total deducciones	6363	6364	6365	6366

Deducciones con límite conjunto del 35% sobre la cuota obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores a la incorporación al grupo

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6320	6323	6324	6325	6326
Total deducciones	6380	6381	6382	6383

Deducciones con límite conjunto del 70% sobre la cuota del grupo. Imputación individual

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6400	6403	6404	6405	6406
Total deducciones	6463	6464	6465	6466

Deducciones con límite conjunto del 70% sobre la cuota obtenidas por las entidades en ejercicios anteriores a la incorporación al grupo

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6420	6423	6424	6425	6426
Total deducciones	6480	6481	6482	6483

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 24^a). Imputación individual

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6500	6503	6504	6505	6506
Total deducciones	6563	6564	6565	6566

Deducción por reversión de medidas temporales obtenida por las entidades en ejercicios anteriores a la incorporación al grupo (DT 24^a)

Ejercicio	Importe deducción generada	Importe deducción aplicado en ejercicios anteriores	Importe deducción aplicado en el ejercicio actual	Pendiente de deducir
6520	6523	6524	6525	6526
Total deducciones	6580	6581	6582	6583

Anexo 4

220

Impuesto sobre Sociedades 2019
Régimen de consolidación fiscal

 Compensación para fomentar la capitalización empresarial. Reserva especial para nivelación de beneficios.
 Reserva especial para el fomento, emprendimiento y reforzamiento actividad productiva

NIF

Denominación de la entidad representante del grupo

Nº de grupo

Compensación para fomentar la capitalización empresarial (art. 51 NF 2/2014)

 Patrimonio neto a efectos fiscales (art. 51.2) del ejercicio 2018
 Reservas obligatorias (legales o estatutarias) del ejercicio 2018
 Reservas obligatorias (legales o estatutarias) del ejercicio 2019

7501	
7542	
7543	

Ejercicio origen	Patrimonio neto fiscal (art. 51.2)	Incremento neto	Importe reducción en BI generada	Importe reducción en BI aplicado en ejercicios anteriores	Importe reducción en BI aplicado en ejercicio actual	Importe pendiente de reducir
7502	7503	7504	7505	7506	7507	7508
Total			7509	7510	7511	7512

Reserva especial para nivelación de beneficios (art. 52 NF 2/2014)

Patrimonio neto a efectos fiscales (art. 47.2) del ejercicio actual

7513	
------	--

Ejercicio origen	Importe dotación reducido	Cantidades incorporadas a la BI de ejercicios anteriores	Cantidades incorporadas a la BI del ejercicio actual	Saldo al final del ejercicio
7514	7515	7516	7517	7518
Total	7519	7520	7521	7522

Reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva (art. 53 NF 2/2014)

Patrimonio neto a efectos fiscales (art. 47.2) del ejercicio actual

7523	
------	--

Ejercicio origen	Importe dotación para cálculo de reducción	Importe reducción en BI generada (60%)	Elemento objeto de materialización	Importe materializado en ejercicios anteriores	Importe materializado en el ejercicio actual	Importe pendiente de materializar
7524	7525	7526	7527	7528	7529	7530
Total	7531	7532		7534	7535	7536



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas
www.gipuzkoa.net

**Impuesto sobre Sociedades
Ejercicio 2019
Documento contable**

MODELO

20G

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAIS VASCO Y NAVARRA

DETERMINACIÓN DEL LÍQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER A CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES

	ESTADO		ALAVA		GIPUZKOA		VIZCAYA		NAVARRA	
Cuota del ej. a ingresar o a devolver	599		420		421		426		427	
1º	601		402		442		443		444	
Pagos fraccionados: 2º	603		445		446		447		448	
3º	605		449		450		451		465	
Cuota diferencial	611		474		475		476		477	
Incremento pérdida beneficios fiscales ejrs. anteriores	615		482		483		484		485	
Intereses de demora	617		486		487		488		489	
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria	619		490		491		492		493	
Líquido a ingresar o a devolver	621		494		495		496		497	

NOTA IMPORTANTE: documento a adjuntar a la declaración modelo 200 del impuesto sobre sociedades a presentar ante la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas
www.gipuzkoa.net

Impuesto sobre Sociedades
Ejercicio 2019
Documento contable

MODELO

20G

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAIS VASCO Y NAVARRA

DETERMINACIÓN DEL LÍQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER A CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES

	ESTADO		ALAVA		GIPUZKOA		VIZCAYA		NAVARRA	
Cuota del ej. a ingresar o a devolver	599		420		421		426		427	
1º	601		402		442		443		444	
Pagos fraccionados: 2º	603		445		446		447		448	
3º	605		449		450		451		465	
Cuota diferencial	611		474		475		476		477	
Incremento pérdida beneficios fiscales ejrs. anteriores	615		482		483		484		485	
Intereses de demora	617		486		487		488		489	
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria	619		490		491		492		493	
Líquido a ingresar o a devolver	621		494		495		496		497	

NOTA IMPORTANTE: documento a adjuntar a la declaración modelo 200 del impuesto sobre sociedades a presentar ante la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas
www.gipuzkoa.net

**Impuesto sobre Sociedades
Ejercicio 2019
Documento contable**

MODELO

22G

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAIS VASCO Y NAVARRA

DETERMINACIÓN DEL LÍQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER A CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES

	ESTADO		ALAVA		GIPUZKOA		VIZCAYA		NAVARRA	
Cuota del ej. a ingresar o a devolver	599		420		421		426		427	
1º	601		402		442		443		444	
Pagos fraccionados: 2º	603		445		446		447		448	
3º	605		449		450		451		465	
Cuota diferencial	611		474		475		476		477	
Incremento pérdida beneficios fiscales ejrs. anteriores	615		482		483		484		485	
Intereses de demora	617		486		487		488		489	
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria	619		490		491		492		493	
Líquido a ingresar o a devolver	621		494		495		496		497	

NOTA IMPORTANTE: documento a adjuntar a la declaración modelo 220 del impuesto sobre sociedades a presentar ante la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas
www.gipuzkoa.net

**Impuesto sobre Sociedades
Ejercicio 2019
Documento contable**

MODELO

22G

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAIS VASCO Y NAVARRA

DETERMINACIÓN DEL LÍQUIDO A INGRESAR O A DEVOLVER A CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES

	ESTADO		ALAVA		GIPUZKOA		VIZCAYA		NAVARRA	
Cuota del ej. a ingresar o a devolver	599		420		421		426		427	
1º	601		402		442		443		444	
Pagos fraccionados: 2º	603		445		446		447		448	
3º	605		449		450		451		465	
Cuota diferencial	611		474		475		476		477	
Incremento pérdida beneficios fiscales ejrs. anteriores	615		482		483		484		485	
Intereses de demora	617		486		487		488		489	
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria	619		490		491		492		493	
Líquido a ingresar o a devolver	621		494		495		496		497	

NOTA IMPORTANTE: documento a adjuntar a la declaración modelo 220 del impuesto sobre sociedades a presentar ante la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.